



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Proceda la Secretaría a verificar el quórum legal. Con la asistencia de 23 hay Quórum y se abre la Sesión Pública Ordinaria a las 10 con 03 minutos. Proceda la Secretaría a dar lectura al Orden del día.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA BUXADÉ

CASTELÁN: Martes 19 de febrero de 2013. 1.- Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el dieciocho de febrero del año dos mil trece. 2.- Lectura del extracto de los asuntos existentes en cartera. 3.- Análisis del Segundo Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Ciudadano Rafael Moreno Valle Rosas, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Puebla; asiste el Ciudadano Secretario de Educación Pública, Licenciado Luis Maldonado Venegas. 4.- Lectura de los cursos y anexos de los Ciudadanos Felipe Figueroa Pérez, Judith Tlahuiz López, Oscar Meza Espinosa y Yidiani Esther Villegas Carrera, por los que solicitan se les conceda la calidad de poblanos. 5.- Lectura del oficio sin número y anexos del Presidente Municipal de Teotlalco, Puebla, por el que informa que con motivo de la ausencia del Síndico Municipal, acordaron llamar al Suplente. 6.- Lectura del oficio sin número y anexo del Presidente Municipal, Regidores y Secretario General del Honorable Ayuntamiento de Santo Tomas Hueyotlipan, Puebla, por el que solicitan la suspensión y destitución de los Regidores de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros; el de Alineación de calles y nomenclatura y del Síndico Municipal. 7.- Asuntos Generales.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

En el Primer Punto del Orden del Día, se dará lectura al Acta de la Sesión Pública Ordinaria del dieciocho de febrero del año en curso.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA BUXADÉ

CASTELÁN: EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE TREINTA Y CINCO DE ELLOS, LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES Y ERIC COTOÑETO CARMONA Y LOS RETARDOS JUSTIFICADOS DE LOS DIPUTADOS JORGE LUIS CORICHE AVILÉS, DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ Y DENISSE ORTÍZ PÉREZ QUIENES POSTERIORMENTE SE INCORPORARON A LA SESIÓN, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL PUNTO UNO SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON QUINCE VOTOS A FAVOR, TRECE VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL ANÁLISIS DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE PUEBLA, EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE ACOMPAÑEN A LA ENTRADA DEL SALÓN DE PLENOS AL CIUDADANO CONTADOR PÚBLICO ROBERTO JUAN MOYA CLEMENTE, SECRETARIO DE FINANZAS, ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO, SE REANUDÓ LA SESIÓN Y ESTANDO PRESENTE, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TREINTA MINUTOS PARA QUE MANIFIESTE Y DÉ CUENTA A ESTA SOBERANÍA DEL ESTADO QUE GUARDA SU RESPECTIVA DEPENDENCIA, ENSEGUIDA DIO CONTESTACIÓN A LAS PREGUNTAS Y RÉPLICAS DE LOS SIGUIENTES DIPUTADOS: JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, EDGAR JESÚS SALOMÓN ESCORZA, RAMÓN FELIPE LÓPEZ CAMPOS, ANA MARÍA JIMÉNEZ ORTÍZ, MYRIAM GALINDO PETRIZ, BLAS JORGE GARCILAZO ALCANTA, ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ, ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, ELÍAS ABAID KURI, JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ Y ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN; ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA AGRADECIÓ SU PRESENCIA AL ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, INSTRUYENDO A LA COMISIÓN DE CORTESÍA LO ACOMPAÑEN HASTA LAS PUERTAS DEL RECINTO LEGISLATIVO ESTABLECIÉNDOSE UN RECESO; TRANSCURRIDO, SE REANUDÓ LA SESIÓN, EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, LEVANTÁNDOSE LA SESIÓN CITANDO PARA EL MARTES DIECINUEVE



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS; RECORDANDO A LOS DIPUTADOS QUE EL DÍA DE MAÑANA COMPARECERÁ ANTE EL PLENO EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LICENCIADO LUIS MALDONADO VENEGAS, Y A LAS DIECISÉIS HORAS, ANTE LA COMISIÓN DE TURISMO, EL LICENCIADO ÁNGEL FRANCISCO JAVIER TRAWITZ ECHEGUREN, SECRETARIO DE TURISMO, ASÍ MISMO EL DÍA DE HOY A LAS DIECISÉIS HORAS COMPARECERÁ, ANTE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, EL LICENCIADO JOSÉ CABALÁN MACARI ÁLVARO, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, A LA MISMA HORA ANTE COMISIONES UNIDAS INSPECTORA DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y LA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, COMPARECERÁ LA LICENCIA IRMA PATRICIA LEAL ISLAS, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA; TAMBIÉN A LA MISMA HORA ANTE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO, COMPETITIVIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL, Y DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMPARECERÁ EL LICENCIADO PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA, SECRETARIO DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO.



LVIII LEGISLATURA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Con fundamento en los artículos 93 fracción III y 120 fracción I del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado, se pone a discusión el Acta que la Secretaría acaba de leer. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se consulta a la Asamblea si se aprueba. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo poniéndose de pié. Aprobado.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

En el Punto Dos del Orden del Día, se dará lectura al Extracto de los asuntos existentes en cartera y sus acuerdos correspondientes.

C. SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSEFINA BUXADÉ

CASTELÁN: CIRCULAR NÚMERO SSLyP/DPLyP/AÑO1/P.O.2/07/2013 DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS, INFORMANDO DE LA APERTURA DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, COMPRENDIDO DEL 01 DE FEBRERO AL 15 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. RECIBO Y ENTERADO. CIRCULAR HCE/OM/0036/2013 DEL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, COMUNICANDO LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA POR EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO. RECIBO Y ENTERADO. OFICIOS DE LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE ALBINO ZERTUCHE, ZIHUATEUTLA, HUAUCHINANGO E IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA, EN LOS QUE ENVÍAN COPIA DE SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. SE ACUSA RECIBO Y SE ENVÍAN AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DE ESTE PODER LEGISLATIVO, PARA SU CONOCIMIENTO.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

El Punto Tres del Orden del Día, es el relativo al análisis del Segundo Informe de Gobierno presentado ante esta Soberanía por el Gobernador Constitucional del Estado de Puebla; atento a lo dispuesto por los Artículos 221, 222 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, asiste el Ciudadano Licenciado Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública. De conformidad con lo dispuesto por los artículos 74 fracción XVIII, 102, 124, 127 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, esta Presidencia se permite nombrar en Comisión de Cortesía a los Diputados: diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría, diputado Jorge Luis Coriche Avilés, diputado Edgar Antonio Vázquez Hernández, diputado Mario Gerardo Riestra Piña, diputado José Venancio Ojeda Hoyos, diputado David Espinoza Rodríguez, diputada Myriam Galindo Petriz. Para que acompañen a la entrada de este Salón de Plenos al Titular de la Dependencia antes mencionada. Mientras los Diputados cumplen con su cometido, se establece un receso. De conformidad con el Punto Segundo del Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, y establecidos los lineamientos en el mismo, en términos de lo dispuesto por el Artículo 221 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla, se concede el uso de la palabra hasta por treinta minutos, al Señor Secretario que hoy asiste para que manifieste y de cuenta a esta Soberanía del estado que guarda su respectiva Dependencia.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Con su venia señor Presidente, Honorable Congreso del Estado de Puebla. Por segundo año consecutivo comparezco ante esta Soberanía, en el marco de la Glosa al Informe del gobernador, Rafael Moreno Valle, correspondiente a 2012. Expreso a los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura mi mayor aprecio, valoración y respeto a la pluralidad de fuerzas que representan, enriqueciendo la vida democrática de Puebla y fortaleciendo su diversidad social. El sector educativo de nuestro Estado encuentra hoy la convergencia de los distintos órdenes de Gobierno, en un proceso de transformación y mejora continua del desempeño escolar de nuestros niños y jóvenes. A partir de la alta prioridad que los gobiernos federal y estatal le confieren a la educación, entendiéndola como el motor privilegiado de la movilidad social y del desarrollo sustentable, en todas sus regiones. En la expresión del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, asumimos que "la educación es el centro de toda estrategia de desarrollo nacional". Por lo que nuestra tarea será sumar esfuerzos coordinados con la federación para hacer realidad este propósito. Así, desde el inicio de la actual administración vislumbramos en Puebla una Reforma Educativa, enfatizando, reconociendo y estimulando el papel de este sector, en el que confluye la participación cotidiana de miles de alumnos, maestros, padres de familia y de la sociedad en general. Expreso a todos ellos mi gratitud por el esfuerzo desplegado durante el periodo de este informe. Voluntad que permite, de manera inequívoca, elevar los indicadores y estándares de resultados de calidad y cobertura, como lo revelan los estudios nacionales e internacionales, difundidos en este periodo. Un factor relevante para desarrollar esta tarea es el conjunto de iniciativas y puntos de acuerdo que este Honorable Congreso emitió en distintos



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

aspectos del quehacer educativo, mismos que merecieron el mayor consenso de las diputadas y diputados en ejercicio de esta representación popular. Quiero expresar también mi reconocimiento a los ayuntamientos, que en este periodo aportaron recursos y empeños, para recuperar espacios educativos y dignificar a la escuela pública poblana. Ratifico nuestro compromiso de impulsar un cambio profundo en el sector educativo, con la participación de todos los sectores sociales, protagonistas insustituibles de los logros y avances de los que ahora rendimos oportuna cuenta. Un tema prioritario de la agenda educativa, en el que existe un consenso generalizado, es la incorporación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación en la práctica docente y en el proceso de aprendizaje de los alumnos. Como bien lo expresa el gobernador del Estado, “desde el inicio de esta gestión, nuestra apuesta ha sido reducir la brecha digital, porque la Revolución Tecnológica llegó para quedarse”. En ese tenor, Puebla se coloca a la vanguardia en el uso de las Nuevas Tecnologías de la Educación. Hoy por hoy, nuestro Estado se consolida en el ámbito nacional, al disponer de la única “Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno” que se encuentra en funcionamiento en el país. Esta importante herramienta permite expandir la oferta educativa, al ampliar los espacios del conocimiento y desarrollar las habilidades digitales, tanto de nuestra planta magisterial como de nuestros alumnos. En esta administración invertimos 130 millones de pesos para incrementar la cobertura, al instalar la primera red WiMax, de banda ancha, con base en un acuerdo suscrito con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Comisión Federal de Electricidad. De esta forma, se elevó la conectividad en el territorio poblano, pasando del 20 al 70%, e integrando potencialmente al 90% de nuestra matrícula escolar. Durante 2012, con una inversión de 115 millones de pesos, incrementamos la capacidad de transmisión de datos en 129%, a través de 18 enlaces de la Red Dorsal, con hasta 300 Mbps; aumentando la “Cobertura de la Huella Digital” en 220%, al contar con 56 antenas WiMax. La consolidación de estas acciones, nos permitió equipar y poner en operación 2 mil 114 aulas digitales, con una inversión de 533 millones de pesos, que incorporan a la era tecnológica a más de 308 mil niños y jóvenes estudiantes. Estas acciones forman parte de una estrategia integral que incorpora a las regiones no asimiladas al desarrollo tecnológico; además de interconectar escuelas, oficinas de gobierno, clínicas de salud y servicios públicos en general. Progresivamente se contará con mil 85 puntos de Internet satelital y 163 sitios de telefonía rural, en beneficio de las poblaciones de difícil acceso. A partir de esta plataforma tecnológica estamos transformando la modalidad de Telesecundarias, para elevarlo a la categoría de Bachilleratos Digitales. Con este modelo, único en el país, están en operación 160 espacios de Bachillerato Digital, que brindan servicios a más de 4 mil 100 alumnos, en 72 municipios de alta y muy alta marginación. Paralelamente y en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, con una inversión de 11 millones de pesos, se instalaron antenas de microondas en los 32 planteles del Colegio de Bachilleres, acción que beneficia a 24 mil estudiantes y a 2 mil trabajadores de 25 municipios de la entidad. Estas acciones colocan a Puebla como el Estado líder en la ampliación de estos servicios a nivel nacional, siendo una estrategia determinante con la que elevamos la cobertura en educación Media Superior, en 8.8 puntos porcentuales. Es importante hacer notar este esfuerzo, ya que en el ciclo escolar 2011-2012 la federación abrió 174 planteles de bachillerato; en Puebla, durante el mismo periodo, establecimos 120 Bachilleratos Digitales. Además es un programa noble y eficiente, que



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

llega a lugares donde se carecía de este servicio en 5 kilómetros a la redonda. Disminuyendo así el “Índice de Deserción” en el Estado, con bases firmes para lograr la obligatoriedad constitucional en este nivel de estudios. Con la utilización de nuevas tecnologías también incidimos en la expansión de la oferta en el nivel de Educación Superior. A partir de la firma del Convenio de Colaboración entre la SEP Estatal, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, emprendimos el Programa Estatal de Educación a Distancia, con licenciatura, bachillerato y capacitación para docentes. Durante los dos años de operación de este programa se implementaron 128 puntos de auto-acceso y, en alianza con los Centros Escolares, el COBAEP, el CONALEP, así como el IEEA, el ICATEP, la Universidad del Desarrollo y Puebla Comunicaciones, se realizó una inversión de 78 millones de pesos.

Agradezco a todas estas instituciones su voluntad y participación en todos los programas emprendidos; así como la suma de sus ideas y propuestas, en especial a la UNAM y a la BUAP, al poner a nuestra disposición sus instalaciones, recursos y programas de estudio. De esta manera, contamos con la oferta de 11 licenciaturas, que convierten a Puebla en el campus virtual de la UNAM más grande del país, después de la Ciudad de México, con una matrícula de 4 mil 300 alumnos en estudios de bachillerato, licenciatura y educación continua. Para lograrlo, provocamos sinergias con los ayuntamientos, invirtiendo 88 millones de pesos, para construir las Universidades de Educación a Distancia en Xiutetelco y Ajalpan, iniciando cuatro más en Xicotepetec, Tlachichuca, Huehuetla y Vicente Guerrero. Con estas acciones, durante los dos últimos años, alcanzamos en Educación Superior un crecimiento histórico del orden de 8.5 en matrícula y 5.3 en cobertura. Continuar con esta tendencia asegurará que nuestro estado logre el próximo año, de manera anticipada, la meta sexenal de una cobertura superior al 40 por ciento, establecida en el Pacto por México. En este marco de colaboración se capacitaron 2 mil docentes del nivel Medio Superior, desarrollando sus habilidades técnico-pedagógicas y competencias en el uso de Nuevas Tecnologías. A través de la UNAM se capacita actualmente a 700 docentes que imparten clase frente a grupo en las asignaturas de Matemáticas y Ciencias, para desarrollar las competencias que se requieren en las Valoraciones Estandarizadas de ENLACE y PISA. En coordinación con la BUAP, se desarrolló un proceso integral de formación en habilidades digitales dirigido a los docentes de educación Básica. Actualmente, están en proceso de certificación más de 15 mil maestros capacitados durante el ciclo escolar anterior, en el dominio de estas habilidades. Desde el inicio de su gestión y como parte de los compromisos adoptados durante su campaña, el gobernador Rafael Moreno Valle, estableció el programa de estímulos que comprenden la entrega de computadoras a los estudiantes de alto rendimiento de las instituciones de educación superior, mismo que se ha hecho extensivo a los niveles de educación básica y media superior. A la fecha de este informe se entregaron 21,500 computadoras. A estos estímulos se suma durante el presente ciclo la activación del fideicomiso de tecnologías educativas para maestros de educación básica que durante más de 12 años permaneció inoperante y que con una aportación tripartita del gobierno federal, estatal y del SNTE permitirá este mismo año la entrega de equipos de cómputo a más de 15 mil docentes. Acompañamos el uso intensivo de las nuevas tecnologías, con la mayor inversión en



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

infraestructura educativa en la historia de nuestro Estado. Al inicio de esta gestión reconocimos el grave deterioro de la infraestructura educativa, que por décadas ha enfrentado severas restricciones financieras para su mantenimiento y mejora. Por ello, en sólo dos años se triplicaron los recursos en esta materia, con relación al último año de la administración anterior, al destinar más de dos mil millones de pesos con el esquema Peso a Peso, que la administración estatal y los gobiernos municipales están impulsando. Con una inversión de mil 3 millones 859 mil pesos se realizaron, en el año que se informa, 2 mil 857 acciones en infraestructura física, como construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, en beneficio de 243 mil 544 alumnos. A través del Programa "Peso a Peso Escuelas Dignas", se firmaron 95 convenios con igual número de ayuntamientos –10.5% más que en 2011–. Consolidando una inversión de 257 millones 131 mil pesos en beneficio de 56 mil 135 alumnos de educación Básica y de Media Superior. Destaca la construcción de escuelas de nivel básico en los municipios de Atexcal, Coxcatlán, San Miguel Xoxtla, San Nicolás de los Ranchos, San Pedro Cholula y Xiutetelco, con una inversión de 10 millones de pesos. Asimismo, en materia de infraestructura en el nivel Medio Superior se destinaron 143 millones de pesos para Bachilleratos Digitales, planteles de bachillerato general de 8 municipios, así como 203 acciones de equipamiento y construcción, en beneficio de 6 mil 494 alumnos. En 30 años la mayor parte de las instituciones educativas carecían de rehabilitación, por ello, a través de la Reforma Integral de los Centros Escolares se destinaron 72.7 millones de pesos durante el presente año, en beneficio de este modelo educativo. Como parte de esta inversión se concluyó la remodelación y equipamiento del Centro Escolar "Presidente Francisco I. Madero", de Ciudad Serdán, el primero de los 32 planteles intervenidos, en favor de más de mil 704 alumnos y de 23 mil habitantes, que podrán contar con el servicio de educación Superior a Distancia y conectividad. Esta Reforma impulsa la ocupación de la infraestructura educativa de los Centros Escolares, en un esquema multinivel que aprovecha por completo sus instalaciones, así los alumnos podrán cursar desde el Preescolar hasta la Universidad, en un mismo plantel. El Programa de Rehabilitación de Centros Escolares forma parte de su Reforma Integral, y en 2013 beneficiara a 5 mil 308 alumnos, en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Acatzingo, Tecamachalco, San Andrés Cholula y Puebla capital. Para fomentar la calidad educativa en el nivel Superior, durante 2012 se atendieron 68 espacios educativos, con una inversión de 71.3 millones de pesos, en provecho de 29 mil 668 alumnos en todo el estado. En otro esquema de inversión, la concurrencia de recursos estatales y federales permitió apoyar con 380 millones de pesos, la infraestructura en 16 universidades, entre las que destacan la BUAP, la Politécnica y la tecnológicas de de Puebla, de Xicotepec y de Tehuacán. Adicionalmente, el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) operó el Programa "Mejores Escuelas 2012" con una inversión de 57 millones. La Secretaría a mi cargo también promueve el Desarrollo Regional, contado con una inversión autorizada de 114.6 millones de pesos, en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Social y de Salud del Gobierno del Estado. Con estos recursos se construyeron cinco Centros Integradores de Servicios, denominados CIS, en los municipios de Tlachichuca, Vicente Guerrero, Xicotepec, Tenampulco y Quimixtlán, que se suman al realizado en Zautla. En dichos Centros se dota a las localidades de espacios para brindar servicios educativos, culturales, de salud y de asistencia social, que contribuyen a mitigar la problemática de dispersión y



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

marginalización. Entre estos aspectos, me es grato informarles que por acuerdo del Gobernador, a partir de este año se emprenderá el programa de Rehabilitación Integral de los Albergues Indígenas, mismos que podrán prestar servicios educativos incorporados al uso de nuevas tecnologías. En esta jornada orientada a cubrir rezagos y deudas con la educación básica, ha sido titánica la Cruzada de Alfabetización para hacer del abecedario el pasaporte de inserción en un mundo donde los códigos de comunicación y de aprendizaje son escritos y visuales. Desde el inicio de esta cruzada, en 2011, se alfabetizaron 57 mil 334 personas, de las cuales 70% son mujeres. Nuevamente con el apoyo de la UNAM y de la BUAP, así como la participación de 3 mil jóvenes de bachillerato y una inversión de 109 millones de pesos, logramos que Puebla pasara del 5° al 7° lugar en el Índice Nacional de Analfabetismo. En 18 meses el avance en alfabetización, implica un esfuerzo similar al realizado en los últimos 40 años. Respecto a la matrícula escolar, es de señalar que en Educación Básica, durante los dos primeros años se observa un comportamiento estable, en alrededor de 1.7%. Tan solo en el ciclo escolar 2011-2012, la matrícula pasó de 1 millón 997 alumnos a 2 millones 70 mil, un crecimiento de cerca de 73 mil alumnos en todos los niveles educativos. Especial énfasis merece la Educación Preescolar Indígena, que sirvió a 47 mil 380 alumnos, de mil 109 escuelas, además de editar libros en lenguas popoloca, mazateca, náhuatl, nahñuh y totunakú, para 117 mil 868 educandos indígenas en edad preescolar y primaria. En nuestra concepción, toda la población infantil debe acceder al conocimiento para formar una ciudadanía responsable, capaz de interlocución con la autoridad y concedora de sus derechos. En nuestro proyecto, una educación de calidad promueve el potencial de todos los poblanos, para avanzar hacia las oportunidades con valores de justicia y responsabilidad. Para lograrlo, pusimos énfasis en la mejora del aprendizaje, como un compromiso ineludible de este Gobierno. En esa virtud, redoblamos los esfuerzos institucionales en aquéllos aspectos que reflejan bajos resultados en las pruebas estandarizadas. De esta manera, se invirtieron 228 millones de pesos para el Programa Escuelas de Calidad, 29% más que en los 2 últimos años de la administración anterior. Con este programa se beneficiaron 3 mil 150 escuelas, durante ciclo escolar 2012-2013, atendiendo las necesidades de equipamiento, infraestructura, mobiliario y capacitación en escuelas, jefaturas de sector y supervisiones. A través de la "Jornada Estatal de Planeación Estratégica" se consolida el Modelo de Gestión Educativa Estratégica en 100% de las jefaturas, supervisiones y escuelas públicas de nuestro estado, con base en el cual se formuló el Programa Anual de Trabajo (PAT).

Como resultado de las negociaciones establecidas por la secretaria de educación pública del estado y las secciones 23 y 51 del SNTE se ha emprendido el programa de capacitación más ambicioso a nivel nacional en materia de capacitación al magisterio poblano, "aprender mas para enseñar mejor". Con una inversión de 100 millones durante el primer ciclo escolar de su aplicación y de 120 millones durante el ciclo en curso que en su conjunto representan una inversión 8 veces mayor que la destinada durante toda la administración pasada. A través de los 12 campus de la Universidad Autónoma del Estado de Puebla se han venido impartiendo los programas académicos en las áreas de habilidades digitales, dominio del idioma inglés, matemáticas, en una primera etapa y a partir del presente ciclo en las áreas de español, ciencias y gestión escolar. Durante la primera generación de maestros se logro



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

capacitar a un total de 25 mil docentes, quienes se encuentran en el proceso de certificación internacional que les confiere el reconocimiento de instituciones de prestigio mundial como Cambridge University para inglés, y la sociedad internacional para la tecnología en la educación, entre otras. Es emocionante poder atestiguar los fines de semana la determinación de nuestros maestros para destinar su tiempo libre a superarse, para rendir mejores resultados en el aula. Por lo que desde esta alta tribuna deseo rendir un homenaje a las maestras y maestros, que con su ejemplo vivo, están demostrando su compromiso con la sociedad, que ajeno a falsas descalificaciones, expresa su verdadera vocación de servicio. Como resultado de este esfuerzo, en 2012, mejoramos en cada una de las asignaturas, de la prueba ENLACE, ubicándonos por primera vez, por arriba de la media nacional. Así, para el nivel educativo de Primaria, el análisis de resultados de 2011 a 2012, reporta como el avance más relevante que en Matemáticas logramos 6.6 puntos porcentuales de incremento respecto al año anterior, con relación al porcentaje de alumnos en las categorías "Bueno" y "Excelente". En Secundaria, los resultados registran el aumento de 3.3 puntos porcentuales en Español, 5.3 puntos en Matemáticas, también con relación al porcentaje de alumnos en la mismas categorías. En este orden de realidad, me complace informar que Puebla tiene uno de los sistemas educativos con mejores resultados de inclusión, de conformidad con el informe más reciente de la organización Mexicanos Primero, a través del Índice de Desarrollo Educativo Incluyente (IDEI). Dicho documento señala que nuestra entidad está en los primeros lugares nacionales, al ubicarse en la segunda posición en nivel Primaria y quinta en el de Secundaria. A través de la medición del IDEI observamos el avance de diez posiciones en Primaria, a partir de la aplicación de este índice, identificando nuestras fortalezas en el aprendizaje y en el impulso de la participación social en las escuelas; así como la profesionalización docente en secundaria. Este estudio también señala que nuestra entidad tiene grandes deudas sociales, particularmente con condiciones de alto rezago educativo y analfabetismo en adultos. Empero, Mexicanos Primero reconoce que esta administración está superando los obstáculos contextuales para "revertir esos y otros rezagos históricos, haciendo que la educación sea un motor de cambio social", en el estado. Esto muestra que la SEP en Puebla aprovecha todos sus recursos humanos y materiales a favor de los alumnos, para mejorar la calidad educativa, y poner a su disposición más y mejores oportunidades de desarrollo. Junto con el gobierno federal apoyamos a más de 567 mil estudiantes, de todos los niveles educativos, con diversos programas de becas, 20% más que en 2011, con una inversión de 700 millones 442 mil pesos. Destaca, el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior PRONABES, que durante los últimos tres ciclos escolares entregó 50 mil becas, equivalentes a 548 millones de pesos. En el ciclo escolar 2012-2013, el Programa Nacional de Becas entregó 18 mil apoyos a estudiantes de 48 instituciones públicas de educación Superior en Puebla, un incremento de 22% respecto al ciclo escolar 2010-2011, lo que equivale a 192 millones de pesos, elevando así la Eficiencia Terminal, en este nivel educativo. Esto nos colocó como el segundo lugar nacional en el número de becas otorgadas, respecto a la matrícula pública de educación Superior, durante el año pasado. Adicionalmente, con el Programa BK2 para Alumnos de Instituciones Educativas Particulares, se beneficiaron 30 mil 165 estudiantes, con descuentos del 25 al 100% en el pago de colegiaturas, durante el ciclo escolar 2012-2013. En un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado con la Fundación BBVA Bancomer, mediante el Programa "Por los que se quedan",



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

se otorgaron 405 becas a hijos de padres migrantes para continuar sus estudios de Secundaria, lo que implicó una inversión de 4 millones 50 mil pesos. Me es especialmente grato señalar que en las próximas semanas se harán públicos los resultados del Estudio de Gran Visión Educativa que la OCDE realizó en Puebla. Este documento aporta estrategias de acción en la construcción del Modelo Poblano de Educación, a partir de una visión prospectiva de 25 años. Las conclusiones, sugerencias y aportaciones generales de la OCDE se presentarán en un seminario, con la presencia de especialistas de los diversos sectores que integran el sistema estatal de educación; lo que permitirá la retroalimentación que genere una sola visión en el rumbo hacia la nuestra reforma educativa. Este estudio, primero en su género, realizado por la OCDE a nivel mundial, reconoce que Puebla ha tomado decisiones trascendentales y ha dado pasos firmes que crean las condiciones propicias para una profunda transformación educativa; y es ahí donde se ubica el principal reto. En otro apartado y gracias a esta Legislatura se aprobó por unanimidad de votos la Ley de Educación Superior para el Estado de Puebla, siendo la primera en su tipo a nivel nacional. Esta Ley impulsa la calidad de la Educación Superior, complementa su regulación y promueve su innovación e internacionalización; así como su vinculación con el sector productivo. En el proceso de elaboración participaron diversas Instituciones de Educación Superior y organizaciones civiles como Actívate por Puebla (Consortio Universitario) y la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Media Superior y Superior. Con base en este nuevo marco legal ha sido posible impulsar el Proceso de Modernización para el Otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) de tipo superior. Las instituciones privadas, implementaron procesos de calidad mediante la acreditación de programas académicos por organismos reconocidos como: COPAES, CIEES, CONACYT, CENEVAL, FIMPES y la Certificación mediante la Norma ISO 9001:2008. Es importante señalar que durante el 2012 del universo de 198 IES de financiamiento privado, que cuentan con RVOE, expedido por la autoridad estatal, 186 implementaron acciones para lograr su certificación. Con el mismo espíritu la secretaria de educación pública federal otorgó certificados de calidad 15 de las instituciones de educación superior en el estado. En cuanto a los aspectos de modernización administrativa consolidamos el Sistema de Control Escolar de Puebla (SICEP) haciendo más eficiente el proceso de acreditación y certificación de estudios; así como la emisión, en educación Básica, de un millón 307 mil 129 "Boletas Digitales" y 336 mil 250 certificados de conclusión de estudios. El SICEP es una herramienta que permite a los padres de familia consultar en tiempo real, en el portal de la SEP, las calificaciones de sus hijos y validar los documentos académicos emitidos, dando certeza a la escolaridad de sus menores. Durante el ciclo escolar 2011-2012, se incorporó a este sistema de Control Escolar la modalidad de bachillerato digital, lo cual permitió el seguimiento académico de los alumnos desde el preescolar hasta el nivel medio superior, colocando a Puebla como referente a nivel nacional. Cumpliendo con el compromiso hacia los padres de familia, alumnos y docentes de elevar la calidad de los servicios educativos, la SEP obtuvo la certificación, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008, en 9 procesos durante 2011, que son los servicios más recurrentes de la sociedad ante la dependencia. Cabe destacar que dichas acreditaciones fueron conferidas a la secretaria a mi cargo por la Asociación Española de Normalización y certificación, AENOR. La calidad de los servicios educativos está ligada directamente a la profesionalización del capital humano que los proporciona. Por ello de 2011 a la fecha



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

se impartieron 168 cursos y talleres, para 5 mil 709 servidores públicos y se obtuvieron 12 certificaciones individuales más bajo el Estándar EC0105 "Atención al Ciudadano en el Sector Público", emitidas por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). La atención de 639 solicitudes de información realizadas a través de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública, ubicó a la SEP en el primer lugar entre las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Sin duda, el rezago educativo y las brechas socioeconómicas entre los grupos sociales son los enemigos a vencer en Puebla.

Trabajamos durante este tiempo para apuntalar con cobertura y calidad todos los niveles educativos, requisito *sine quanon* para asegurar la futura formación de capital humano. Como lo expresamos desde hace dos años, en el proyecto educativo poblano un aspecto fundamental es el desarrollo integral de la persona con valores, por ello establecimos el Programa "Educación por la Experiencia". De esta manera, la Secretaría de Educación Pública fomenta valores de solidaridad, cuidado de lazos familiares, autoestima y respeto; así como prevención y cultura de denuncia en 2 mil 300 escuelas primarias. El programa está acompañado de mecanismos de atención, con estrategias dirigidas a los agentes educativos, y orientadas a la prevención de riesgos físicos, psicológicos y morales, ya que está vinculado a otras instancias de gobierno para dar respuesta a la comunidad en general y en especial a niños y jóvenes en situación de riesgo como violencia y adicciones. Otro logro educativo es el Programa "Espíritu Emprendedor", cuyo enfoque formativo fortalece las competencias de los estudiantes, generando proyectos de vida propios, acompañados con el desarrollo y la ejecución de las posibilidades económicas, sociales y culturales. Este programa capacita y asesora a docentes de educación media, para que transmitan el espíritu emprendedor y sus herramientas a las nuevas generaciones, fomentando desde la adolescencia habilidades que identifiquen las oportunidades del entorno para enfrentar un mundo global y competitivo, potenciando el desarrollo regional. Actualmente el programa opera en 50 escuelas secundarias, de 18 municipios, con excelentes resultados. Hoy los seres humanos exitosos parten de la premisa de que el aprendizaje para la vida es diario, cotidiano. Buscamos por eso que nuestros alumnos tengan capacidades de indagación y crítica. Que sean capaces de explorar soluciones alternativas a los problemas, que habiliten su mente y su carácter para que sepan cómo descubrir, construir e interpretar fenómenos. Entendemos que en esta generación debemos dar un salto cuantitativo y cualitativo en materia educativa, con el impulso de los maestros, con las exigencias de los padres de familia y con los perfiles que demandan los nuevos mercados laborales. Exhorto al magisterio poblano para que siga siendo el protagonista de nuestra historia. En los doscientos años de nuestra Nación, hemos defendido la integridad de México y su escuela Pública. Debemos estar conscientes que en el plazo de una generación, es decir 25 años, debemos ofrecer una educación de calidad para el segmento poblacional de 15 y 30 años de edad. De lo contrario, México perderá el bono demográfico que muchas naciones anhelan. La Reforma Educativa impulsada en Puebla tiene dos rutas transformadoras de fondo. Por un lado, impulsa el desarrollo de nuevas competencias para generar aptitudes que ayuden a los jóvenes y niños a enfrentar los desafíos del mundo global y los acerquen al desarrollo. Por otro, genera un cambio de pensamiento a través de



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

nuevas actitudes para observar, transformar y aprovechar los elementos del entorno para enfrentar la vida, con valores humanos y sociales pero, con una mentalidad preparada para generar y aceptar el éxito, aprovechando todas las herramientas a su alcance y creando nuevas oportunidades. Señoras y señores legisladores: he trazado ante ustedes un perfil global del estado que guarda la educación en Puebla. En estos minutos que me han dispensado para escuchar esta glosa sintetizada, seguramente habrán cruzado por sus mentes interrogantes sobre las que tienen el legítimo derecho de solicitar detalles. En ustedes reconozco la experiencia y vocación para velar por los intereses de sus electores. Refrendo mi convicción de que con una mayor cultura y educación se madura y acendra nuestra democracia. Por ello, expreso mi disposición a dialogar con la largueza y profundidad que me demanden. En materia educativa tenemos una carrera contra el tiempo. Y el tiempo también es un activo que debemos aprovechar. Estamos en la obligación moral y social de aprovecharlo a favor de los niños y los jóvenes. Por su atención, muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos, a cada uno de los dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional para que realicen sus preguntas y si consideran necesaria la réplica, se les concederá el uso de la palabra para tal efecto, hasta por tres minutos a cada uno. Podrá hacer uso de la palabra si así lo considera cada Grupo Legislativo, otro Diputado al que haya preguntado originalmente. Tiene la palabra el Diputado el diputado Jorge Luis Coriche Avilés.

C. DIP. JORGE LUIS CORICHE AVILÉS (PRI): Con su permiso Presidente, sea usted bienvenido señor Secretario Licenciado Luis Maldonado Venegas así como los funcionarios de la Secretaría de Educación Pública que le acompañan, los compañeros representantes de las organizaciones sindicales, el público que nos acompaña, compañeros de los medios de comunicación. A este ejercicio como usted bien lo define en su informe, denota los valores republicanos que deben prevalecer en un gobierno democrático como es el nuestro. Capaz de dimitir la diversidad de puntos de vista en un ámbito de respeto mutuo entre poderes. Señor Secretario el Siglo XX estuvo destinado a tratar de obtener la cobertura total en los diferentes niveles educativos. Hoy las políticas públicas en el ámbito deberán estar orientadas a conseguir los mejores niveles de calidad en la educación. Por ello es prioritario poner énfasis en la preparación, profesionalización, actualización y superación de los docentes. El seis de febrero la reforma educativa obtuvo el rango de constitucionalidad aprobada por los Congresos Locales. Por ellos señor Secretario me permito preguntarle lo siguiente. En el tema de la reforma educativa ¿Cuál es el planteamiento de la Secretaría de Educación Pública del Estado a su cargo? De acuerdo al contenido de la reforma educativa que propone modificar el artículo 3º Constitucional para establecer a nivel nacional las bases de creación de un servicio profesional docente, le pregunto señor Secretario ¿Se verá afectada la permanencia de los docentes que actualmente ya so parte del Sistema Educativo Nacional? De acuerdo a la evaluación que llevo acabo el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo y la Organización Transparencia Mexicana al evaluar los programas sociales en



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

el área de educación y siendo Puebla el sexto Estado del País con más apoyos en este ámbito. Dentro de los programas señalados esta el CAPFCE y BECAS a través del PAEP, por lo cual le pregunto ¿Cuáles son los linimientos que se siguen para la aplicación de programas como échale la mano a tu escuela o el beneficio en la construcción de espacios educativos? Asimismo ¿Cómo se aplican los recursos del PAEP en cuanto a los apoyo de becas para escuelas de educación básica y normal? Y finalmente la tecnología es parte inminente del desarrollo de los docentes y los alumnos en el nuevo proceso educativo del Siglo XXI, en su informe mencionan el equipamiento de aulas digitales en casi todo el Estado de Puebla. De acuerdo a los reportes de docentes, se menciona que en algunas escuelas solo han llegado los proyectores. Por tal motivo señor Secretario le pregunto ¿Cuántas aulas de habilidades digitales están instaladas y operando en su totalidad en el Estado de Puebla? ¿Cuándo se terminará de complementar la dotación tecnológica en las aulas? ¿Estás aulas de HDT ya cuentan con la actividad? ¿Cuántos docentes han sido capacitados para el uso de las nuevas tecnologías? Todo esto dentro del contexto de lo que hemos escuchado reconociendo también los logros que se han mencionado. Pero también como bien lo ha señalado en beneficio de la educación y de los trabajadores y de la sociedad en general. Es cuanto Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Gracias Diputado. Para responder las preguntas formuladas por los Diputados. Se le recuerda el Titular de la Dependencia que asiste, que tiene hasta seis minutos para responder las preguntas respectivas. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Con mucho gusto señor Diputado Jorge Luis Coriche Avilés, a quien aprovecho para felicitar sobre todo por la gestión que en el ámbito de ciencia y tecnología ha estado realizando desde este Congreso, la promoción de una serie de Iniciativas, Puntos de Acuerdo y en la gestión también de mayores recursos y apoyos para este capítulo vital también de desarrollo de nuestro Estado. Plantea muchos temas el señor Diputado y por cierto uno de manera crucial, que pudiéramos señalar que es en este momento el punto central de atención de interés de muchos sectores de opinión en el ámbito educativo. El de la reforma educativa impulsada desde la federación y que en el marco del Pacto por México, tuvo lugar primero en los debates y discusiones del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y después de la reforma aprobada en esas instancias, por el constituyente permanente en los Congresos del Estados, incluido desde luego este espacio Legislativo, en el hoy nos sentimos muy honrados de encontrarnos. Y la respuesta a su pregunta de ¿Cual es la posición que tiene frente a esta reforma educativa la autoridad en el Estado? y quisiera en primer término, en una previa declaración ser muy escueto y precisar que esta reforma no tomo los causes de consenso o de negociación con la sociedad o no es una reforma que sea ha realizado a través de las instancias que tenemos a cargo en la administración de la educación pública en este Estado y en otros de la República. Es decir el cause fue un cause legislativo que esa fue la vía que se escogió. Y como tal el debate, la discusión el entorno a la misma pues ha correspondida a la soberanía nacional y ha correspondido a la soberanía de este Estado.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Y para ser exactos a la autoridad educativa, de acuerdo a lo que nos correspondió jurar y protestar a la toma de posesión de nuestra función, simplemente nos compete aplicar lisa y llanamente la ley, no interpretarla, ni opinar acerca de ella. Eso sería digamos una respuesta en el sentido más estricto y republicano de la función que nos corresponde. Pero no queriendo evadir el fondo de la discusión que hoy en día se encuentra en muchos campos de opinión. Habría que precisar que los contenidos estrictamente educativos de esta reforma, ha logrado ya un amplísimo consenso. El propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación han reconocido e incluso como Iniciativas propias muchos de los contenidos educativos de este texto constitucional que esta por promulgarse. Sin duda una evaluación universal, una evaluación que pueda ser de carácter integral, así los están pidiendo los maestros una evaluación que pueda construir efectivamente las bases de un sistema profesional docente, nadie discute la necesidad de fortalecer el Programa de Tiempo Completo. Nadie discute el que pueda haber un censo en donde haya información disponible para que eventualmente a partir de ella se establezcan sistemas de información de rendición de cuentas en beneficio de todas las instancias educativas y de la sociedad en su conjunto. Lo que se discute hoy es centralmente un término y la interpretación de otro concepto también incluido en el texto. Este término es el término de permanencia como lo ha mencionado aquí el Diputado Coriche. Las posiciones las conocemos ampliamente, ayer mismo estuvimos en una reunión de la CONAEDU de la que convoca a todos los Secretarios de Educación Pública nacionales, con el Secretario de Educación Pública Federal. Y la posición de la autoridad federal ha sido insistente en que este término no afectará los derechos constitucionales de los trabajadores de la educación. Pero por otra parte la organización sindical y la base magisterial y me consta que esta ocurriendo por lo menos en nuestro Estado, ve con preocupación ese término. Considera que por lo menos genera intranquilidad o siembra la duda de que la estabilidad laboral. Y este ya no es un tema educativo, es un tema estrictamente laboral que es estabilidad laboral esta amenazada. Afortunadamente esta controversia tiene una ruta ya definida y tiene un término fatal para resolverse y tiene también una instancia responsable de hacerlo. Por que como ustedes conocen los transitorios de esta reforma, se establece que una vez promulgada se contarán con ciento ochenta días naturales para que el Congreso de la Unión emita la legislación secundaria. Y en la legislación secundaria inevitablemente se tendrán que precisar los alcances, tanto de este término de permanencia, como del concepto que también ha generado controversia de autonomía de gestión en las escuelas. Entonces es inevitable que antes de ciento ochenta días en el ámbito, repito del Congreso de la Unión. Las fuerzas políticas representadas en el hayan logrado espero la consulta responsable de todas las partes involucradas en este tema y establezcan con toda precisión y detalle los alcances de esta reforma, que en este caso repito serán más medidos por la legislación secundaria que por los conceptos genéricos de la Constitución. Me preocupa que ocupe mucho tiempo en esta respuesta, anticipo simplemente que el ENFAEP prácticamente no hay un financiamiento de becas. El mayor número de becas que se tiene a nivel nacional con recursos de origen federal, están en programas de carácter social en OPORTUNIDADES. OPORTUNIDADES que brinda el mayor número de becas, en nuestro Estado son casi medio millón de becas pero que no tienen una finalidad educativa, sino compensatoria. El Programa de Becas por ejemplo en el que si participa el Gobierno del Estado al que yo me refería de



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

educación superior PRONABES, ese si es un programa que se realiza peso a peso con aportación de un peso por la federación y de un peso del estado. Sin lugar a dudas las reglas de operación son públicas, se emiten las convocatorias, lo jóvenes conocen de ellas y perdón los mejores auditores son ellos. Por que en la gestión de sus becas en cada una de sus universidades, ellos son los que están checando que efectivamente cual es el reporte de los promedios y de los requisitos de carácter social que deben cumplir, para obtener una beca de este carácter. En el tema de échale una mano a tu escuela, es un programa que se implementó para tratar de encontrar un mecanismo que permitiera contar con recursos y no para la construcción, ampliación o rehabilitación plena de los planteles educativos, si con algunos recursos para dar mantenimiento que debiera ser preventivo y que eventualmente se ha convertido en mantenimiento correctivo por estado, que lamentable de muchas de las escuelas. Tiene razón el Diputado Coriche en que este momento de las dos mil ciento diecisiete aulas digitales que están ya instaladas en distintas regiones del Estado, exactamente ciento cincuenta de ellas están en fase de prueba operativa. Como ustedes saben para que las aulas evidentemente puedan funcionar plenamente, necesitamos alinear los aspectos de conectividad con la captación de las antenas en cada uno de estos sitios. En algunos de ellos tenemos todavía que hacer ajuste por que las fallas que nos están reportando, que todavía no hay una captación adecuada de las antenas. Y es correcto que en estos lugares están instalados los elementos más genéricos del Aula Digital, pero no las computadoras. Por que es hasta el momento que ya esta funcionando, por razones de seguridad que se dota del equipo completo. Son ciento quince aulas las que están todavía en esa fase y tenemos reportado que es exactamente a más tardar la primera semana de marzo que la totalidad de las aulas estarán operando. Pero aprovecho para comentar que este es un proyecto, que ha tenido que asumir la responsabilidad presupuestal el Gobierno del Estado, por que lamentablemente los recursos que estaban destinados el año pasado, para ello el nivel federal fueron cancelados y que no va el señor Gobernador a dejar de lado. Seguiremos invirtiendo y el proyecto es que este año invirtamos en otras mil aulas digitales adicionales.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. Tiene el uso de la palabra la Diputada Zenorina González Ortega.

C. DIP. ZENORINA GONZÁLEZ ORTEGA (PRI): Con su permiso señor Presidente, Diputadas y Diputados. Señor Maestro Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública, Subsecretarios, Directores de Área y Niveles, representantes sindicales bienvenidos a este recinto. La educación en México es un tema complejo, en ella convergen todos los sectores de la sociedad, todos nosotros pasamos por aulas. Es difícil entender a nuestro País sin tomar en cuenta el ámbito educativo. Presupuestalmente como los hechos, la educación es tan importante en nuestro País, que todos los actores sociales tienen algo que decir de ella, unos para criticarla y otros para aplaudirla. Hay preocupaciones que hemos escuchado de nuestros representados en la materia, por lo que externare las siguientes preguntas. ¿Cómo asegura la reforma educativa la no privatización de la educación en nuestro País? Toda vez que hay grupos de maestros que afirman que la constitucionalidad de la reforma,



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

nos llevará al camino de privatizar la educación. De acuerdo a los derechos humanos de los maestros muchos de ellos han sido violentados en sus escuelas, engañados o hasta les han pedido la renuncia a sus plazas. Sin hacer investigaciones de por medio tal situación pregunto ¿Por qué se sancionan primero aun docente y después investigas su probable responsabilidad dejándolo en estado de indefensión? En nuestro Estado existen siete lenguas indígenas, siendo la mayor arraigo es la náhuatl. ¿Usted como esta impulsado el rescate y la conservación de la lengua indígena? ¿Qué nuevos programas existen para fortalecer la educación bilingüe desde los libros de texto hasta la misma tecnología? Señor Secretario ¿De que manera se atiende a los grupos vulnerables como son las escuelas rurales, bilingües, educación especial y albergues indígenas? Y por último pregunto, Cómo Presidenta de la Comisión de Equidad y Género felicito que se convoquen a las docentes cada año al merito docente distinguida, para su estímulo que es meritorio ¿Por qué excluye a los docentes varones, podría integrarlos también a este reconocimiento? Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Gracias Diputada. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Muchas gracias Diputada Zenorina González Ortega, muchas gracias por los planteamientos que ha formulado. En la primera parte de mi intervención, esta mañana comentábamos precisamente el tema también incorporado al texto de la reforma constitucional del concepto de Autonomía de Gestión que ha generado también inquietud, las preocupaciones que usted ha expresado en el sentido de este término pudiera estar encubriendo un proceso de privatización en la escuela pública mexicana. Bien nosotros tuvimos a penas un par semanas en el foro mundial de autoridades educativas y Secretarios, Ministros de Educación que congregó acerca de cincuenta y cuatro países del mundo. Y entendimos porque este término puede estar generando este tipo de percepciones. El concepto de Autonomía de Gestión ha tenido distintos aplicaciones en otros modelos educativos a nivel mundial en algunos casos esta Autonomía de Gestión ha implicado eliminar algunas de las cargas que hoy insisten a través de las cuotas de padres de familia y a cargo de las mismas en responsabilidades que deberían de haber asumido el Estado Mexicano. Ayer el Secretario de Educación Pública Emilio Chuayffet señalaba que el objetivo de este concepto de Autonomía de Gestión, es crear un fondo de aportaciones para dar recursos relacionados con el mantenimiento de las escuelas públicas que ya no graviten sobre los recursos de las cuotas voluntarias de padres de familia. Ese concepto suena desde luego muy positivo y muy atractivo y algunos países del mundo han alentado además ciertos márgenes de autonomía incluso en el aula, para que los maestros puedan eventualmente complementar y desarrollar algunos aspectos con mayor libertad y con menor rigidez. Eso pareciera también ser bienvenido e incluso entre el consenso del magisterio. Pero en cambio, hemos tenido modelos algunos de ellos muy radicales que bajo el concepto de la Autonomía de Gestión, han efectivamente desarticulado los sistemas públicos de educación. Y nos toco escuchar la ponencia del Ministro de Suecia, quien denuncio que por haber tenido un exceso en el otorgamiento de autonomía de las escuelas de este País, que ocupaba hace diez años uno de los



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

primeros lugares en rendimiento educativo. Suecia se ha desplomado a los niveles más bajos de la historia en su rendimiento educativo, que ahora van a tener que retomar y recentralizar algunos de estos conceptos y que eventualmente van a tener que transcurrir otros diez años para que Suecia recupera lo que perdió a través de este movimiento de autonomía en sus escuelas. Entonces volvemos a lo mismo, los matices alrededor de este concepto tendrán que ser definidos por el Congreso de la Unión. Yo creo que este Congreso entre pares puede ser un buen canal para que las distintas voces o preocupaciones que aquí se están externando. Puedan también hacerse presentes y valer en la instancia federal que es donde se va discutir el contenido y el alcance de esta reforma. Yo creo que son validas las preocupaciones, yo creo que son validos también los argumentos de la autoridad federal pero que finalmente va ser definitorio en todos sus aspectos en cuanto al contenido de alcance de este concepto de autonomía, lo que se define en el Congreso Federal. No ha habido remoción, ni se le han pedido renuncias a sus plazas, ni han estado en estado de indefensión, perdón maestra, ningún maestro. Además los maestros son gente muy lustrada, muy bien preparada y siempre están muy bien asesorados y acompañados de su organización gremial para defender sus derechos. Por su puesto que tenemos en muchos casos reportes de situaciones que se presentan día a día en las escuelas, en algunos casos lo que se hace es remover temporalmente al directivo o al maestro precisamente para que puedan cursarse las indagatorias sin problema. Si les puedo garantizar que simplemente el Sindicato Nacional y la representación en el Estado no dejan en estado de indefensión a ningún maestro. Lo se por que siempre contamos con la presencia de abogados, de asistentes jurídicos del propio sindicato en cualquier tema de defensa de los derechos de los trabajadores de la educación. Por supuesto el tema de las lenguas indígenas es fundamental, comenté que incluso se están traduciendo muchos materiales a las lenguas originales. Pero lo más importante que lo que yo quisiera concluir, es resaltar que vamos a iniciar este año la redignificación de todos los albergues indígenas. Nuestros niños indígenas merecen tener las mismas condiciones, las mismas instalaciones de excelencia con que se cuentan en muchos de los planteles de nuestra ciudad o de otras ciudades del Estado y los vamos a reivindicar y los vamos a dotar también de la alta tecnología de servicios de calidad y nos proponemos que en el horizonte de esta administración, la totalidad de esos albergues sean rescatados.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. Para ejercer el derecho de replica del mismo partido, tiene el uso de la palabra el Diputado Felipe David Espinoza Rodríguez.

C. DIP. FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ (PRI):

Con el permiso de mis compañeros y compañeras Diputadas, compañeros de las galeras, invitados especiales en especial a José Alarcón que nos acompaña, medios de comunicación, señor Secretario sea usted bienvenido a la casa del pueblo. Voy a iniciar con tres preguntas muy concretas. Puebla es una entidad federativa considerada de alto riesgo por estar ubicada en zona sísmica, por estar rodeada de volcanes como el Popocatepetl, Iztaccíhuatl, Malinche, Pico de Orizaba y por si fuera poco la falla de San Andrés, pasa por la Mixteca Alta y Baja Poblana. Considerando esta situación en materia de protección civil y emergencia escolar,



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

informe usted a esta soberanía ¿Cuántas escuelas se encuentran en riesgo en el Estado? ¿Cada que tiempo se tiene simulación de evacuación como prevención de desastres? ¿Cuáles son las medidas de seguridad que se han tomado en las escuelas por parte del Gobierno Estatal? ¿Existe algún programa de seguridad escolar? ¿Se están tomando medidas en este sentido a nivel estatal? Las múltiples quejas realizadas por aspirantes egresados de escuelas normales que concursan anualmente para poder acceder a una plaza, han generado la inquietud de la ciudadanía sobre la venta de plazas ¿Cuál es el resultado de las investigaciones sobre la venta de plazas en la Secretaría de Educación Pública? El Gobernador del Estado ha manifestado en múltiples ocasiones el interés de la inversión aplicada para batir el rezago educativo a través de las cruzadas de alfabetización en este rubro. Señale usted ¿Cuántos poblanos fueron alfabetizados durante el año que se informa? ¿Y el monto invertido para alcanzar esta meta? Los trabajos que realiza el Instituto Nacional de Educación para los Adultos y el Instituto Estatal de Educación para Adultos, así como las acciones que se contemplan en los convenios de alfabetización, con las universidades se contraponen o son complementarios ¿Cuál es el beneficio de la cruzada en grupos vulnerables en la población indígena y en las mujeres? Es cuanto señor Secretario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Diputado. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Muchas gracias Diputado Felipe David Espinoza con quien además también hemos tenido la oportunidad de participar en algunas regiones del Estado correspondiente a su distrito y ha sido muy gentil primero en acompañar al señor Gobernado, a un servidor a la puesta en servicio de algunas de las instalaciones, algunas de ellas mucho muy importantes debidas a su gestión cosa que queremos reconocer de manera muy especial. Por que en esto también muchos de ustedes han sido aliados muy importantes nuestros para sensibilizar y convencer a los Presidentes Municipales de sus distritos de representación, para que hagamos este esfuerzo conjunto de recuperación en materia de infraestructura. Por supuesto que una de las preocupaciones centrales que hemos tenido, es relativo a las escuelas situadas en zonas de alto riesgo. Esta pendiente y entiendo que es una cuestión ya más o menos inminente que la Secretaría General de Gobierno concrete el Atlas de Riesgo del Estado en su conjunto. Pero a la luz de la información técnica de la que hemos dispuesto y de los dictámenes que en este caso no corresponden al CAPSE, sino a Protección Civil. Nosotros hemos ubicado un total de setenta y seis planteles que presentan un nivel de riesgo por encontrarse en zonas que por una u otra razón pueden poner en peligro a la infraestructura educativa y por supuesto a los niños que en ella se alberga. De estos casos los que hemos detectado que tienen una situación de gravedad con afectación estructural o con una amenaza de deslave o de riesgo mayor. Se ha procedido a desalojar estas instalaciones, eventualmente albergar a los niños en instalaciones temporales y a promover con los Presidentes Municipales la construcción de nuevas instalaciones en lugares seguros. Ejemplos de ellos son por ejemplo la escuela primaria Rafael Serrano aquí en Puebla, en Ajalpan Mario Tete, Jardín de niños Citlalli, la primaria Justo Sierra, en San Nicolás de los Ranchos la telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes. Ahora bien



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

preventivamente de estas setenta y seis planteles repito que nosotros estamos recomendando, no por que haya un riesgo inminente pero hay un riesgo potencial su reubicación. Ya estamos trabajando en varias inversiones, ponemos otros ejemplos; acaba de ser inaugurada la secundaria Melchor Ocampo que estaba severamente afectada en Atlixco, en Atempan Pedro Verja Gómez con una inversión de dos millones, en Hermenegildo Galeana la Justo Sierra con tres millones, aquí mismo en Puebla la Adolfo López Mateos con nueve millones, en San Martín Texmelucan Margarita Maza de Juárez con seis millones, son algunos de los ejemplos. Por supuesto que hay todo un plan de contingencia y hay todo un programa de prevención que se imparte en las escuelas, es cada seis meses que se hacen los operativos escolares para simular precisamente estas situaciones de riesgo. Quiero decirles que en Puebla en nuestro niños y en nuestro jóvenes esta instalada ya una cultura de protección civil. Yo diría que supera en mucho e incluso a los de los adultos en otros ámbitos. Y creo que en ese sentido digamos hay todas las medidas de prevención, particularmente se ha puesto énfasis en la zona del volcán, en las instalaciones educativas que se encuentran precisamente en el área de influencia pero, en todas las regiones del Estado pueden ustedes seguramente obtener los reportes, simplemente con la platica de cualquier niño que asiste a la escuela como tienen ya una cultura y una comprensión muy completa de estos temas. El concurso anual de plazas mí querido Diputado, por supuesto que nos preocupa. Hace varios años que a nivel federal se están generando plazas en un número muy inferior a la formación de maestros de escuelas normales. Para darnos una idea de la dimensión, habría que decir que por ejemplo el año pasado tan solo el caso de Puebla, participaron en el concurso más diez mil maestros egresados del Estado de Puebla, para ciento doce plazas ese es el porcentaje. Y lamentablemente hoy en día no sabemos todavía el curso, pero en el presupuesto de Egresos de la Federación no se etiqueto un solo peso para la contratación de maestros a nivel federal. Ahora bien esa es otra de las controversias que esperamos que resuelva esta base de información que se esta pidiendo el famoso censo de maestros de escuelas y de alumnos. Por que ahí también hay un debate, mientras nosotros insistimos que es cierto que en educación básica la matricula se ha estabilizado, ya no crece. Pero es cierto e igualmente que están migrando muchos de estas familias y niños a las ciudades. Entonces la demanda sigue creciendo en las grandes ciudades y esto ha sido un argumento bueno que se ha estado planteando la federación, pero la federación quiere tener precisamente un censo claro que permita definir si sobran o si faltan maestros. Tenemos muy claro las necesidades que tenemos, ayer mismo algunos de los secretarios del sindicato declaraba, la necesidad de maestros de inglés. Nos urge formar y tener y disponer maestros de inglés. Necesitamos maestros para educación preescolar, evidentemente hay necesidades de servicio muy importantes, no se diga el tema de directores y supervisores. Dice la reforma que ahora las plazas de directores y supervisores se van a concursar, creo que en eso no hay controversia, también el sindicato esta de acuerdo. Y además lo celebramos por que hace doce años que no se crea una sola plaza de director, ni de supervisor. Hoy en día el 80 por ciento de los directores y supervisores que tenemos en Puebla y en todo el País, son maestros comisionados en funciones de directores o supervisores. Por eso hay tanto comisionado, no son necesariamente comisionados sindicales. Son comisionados en funciones técnico pedagógicas. Para que se den ustedes una idea, para que entendamos un poco como funciona el sector educativo cuando al menos el caso de Puebla, yo les reporto a ustedes



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

que la plantilla del personal de confianza que yo tengo en el sector educativo para noventa y cinco mil maestros, directivos, supervisores son ciento veinte plazas. Entonces ustedes se darán una idea, muchos piensan que tengo la Secretaría más grande del Estado. Por eso llegan mucha gente recomendada, entonces les digo no tengo donde. Aquí les estoy diciendo de Subsecretario hasta el personal más modesto de la Secretaría son ciento veinte plazas. El resto del trabajo lo hacen maestros, muchos de ellos comisionados en las funciones técnico pedagógicas de coordinar programas, de revisar la supervisión. Ojala que este censo nos ayude a dejar claro esa dimensión de problemas y bueno espero que habrá también la posibilidad de que podamos ir abriendo espacio y paso para cubrir las necesidades del servicio. Perdón alfabetización muy rápidamente, fueron cincuenta y siete mil, dije la cifra precisa. Los alfabetizados ciento diecinueve millones de pesos en inversión, 70 por ciento de los alfabetizados son mujeres. Les vuelvo a repetir ese número de alfabetizados es el mismo que se alfabetizó en cuarenta años en Puebla. Para que nos demos una idea, en mil novecientos setenta Puebla ocupaba el cuarto lugar de analfabetismo y en dos mil diez paso al quinto, nos movimos un lugar en cuarenta años. Nosotros en el primer año por que falta el resultado del segundo que se oficialicen a nivel federal, en un solo año nos movimos dos lugares ya estamos en el séptimo.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. A continuación en términos del Acuerdo aprobado, se concederá el uso de la palabra hasta por tres minutos a cada uno de los dos Diputados del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, para que realicen sus preguntas y si consideran necesaria las replica se le concederá el uso de la palabra para tal efecto hasta por tres minutos a cada uno. Podrá hacer uso de la palabra si lo considera el Grupo Legislativo de otro Diputado que haya hecho dicha pregunta. En este sentido tiene el uso de la palabra la Diputada Josefina Buxadé Castelán.

C. DIP. JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN (PAN): Gracias Presidente, muchas gracias Secretario por su exposición tan clara y sobre por el trabajo que ha realizado en el ámbito de la educación en el último año en Puebla. Y de su exposición me gusto en particularmente la mención que hizo sobre el desarrollo y la elaboración de la Ley de Educación Superior, por que en el consenso de los implicados de los expertos de las organizaciones de la sociedad civil, es como podemos lograr mejores leyes a diferencia de lo que ocurrió en la reforma al tercero como usted lo mismo lo menciono, entonces estamos de acuerdo en que se debería de hacer el procedimiento para la elaboración y la aprobación de las leyes. Con respecto a las preguntas que yo tengo son muy concretas, maestros disidentes y el líder del SENTE 51 Jorge Luis Barrera insisten en la reinstalación de los maestros que no aplicaron la prueba enlace dos mil doce. Han llevado acabo marchas e incluso una huelga de hambre en el Zócalo de la Ciudad de Puebla. Quisiera saber ¿Cuáles su posición institucional al respecto? También ¿Qué acciones tienen previstas a fin de que los docentes que se involucren en las actividades del proceso electoral no descuiden la impartición de clases y sobre todo no hagan proselitismo político al interior de las escuelas? Y finalmente quisiera saber ¿Cuál es la posición que tiene la Secretaría a su cargo ante el hecho de que tanto maestros oficiales como disidentes se han manifestado en contra de las



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

reformas educativa y laboral aprobados por el Congreso de la Unión? Aunque señalaron que no habrá suspensión de clases, amenazaron con ampararse y mantener una resistencia pacífica. Es cuanto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Diputada. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Muchas gracias Josefina, también una Diputada que ha aportado mucho en sus Iniciativas al tema educativo y a la gestión educativa y a quien también le reconocemos su labor dentro del sector y le agradecemos también el apoyo que ha brindado a muchas de las Iniciativas de la Secretaría. En primer lugar quiero comentarles que el tema de la Ley de Educación Superior a gusto y beneplácito de todos ustedes, está cobrando carta de facturación y de interés de otros Estados de la República. La semana pasada solicitó formalmente el Secretario de Educación Pública del Estado de Campeche, en la propia Iniciativa e incluso el contenido ya de la Ley aprobada por ustedes, por que están en el interés de promover una Ley similar. Ayer platicaba yo con el Subsecretario de Educación Superior a nivel federal, un buen amigo también desde las etapas universitarias Fernando Serrano Migallón y el propio Secretario de Educación Emilio Chuayffet, instruyó que se apliquen en el tema de Revoes, un esquema muy similar al de Puebla. Entonces no duden ustedes que también pronto estarán las autoridades federales solicitando la asistencia y la asesora de este Congreso, por que están muy interesados. Fíjense bien no solo en el tema sobre todo relacionado con la impartición de los servicios, de instituciones particulares en el nivel de educación superior, sino replicar el mismo esquema para los otros niveles, ese fue el planteamiento ayer y el interés muy concreto y central que tiene sobre esta valiosa Iniciativa que ustedes concretaron por unanimidad le hicieron la primer Ley de Educación Superior en el País. Por supuesto que el tema de los maestros yo no se si son disidentes o no por que nosotros discernimos en el momento de la aplicación de las sanciones que el año pasado ocurrieron en relación con cuarenta y un directores de escuelas, a quienes previamente y además de manera pública habíamos llamado a la aplicación de la Prueba Enlace. No se trataba de la evaluación de los maestros, se trataba de la evaluación de los alumnos. Y en nuestro entender limitar u obstruir esa evaluación a nuestros niños y a nuestros jóvenes, pues implica ni más ni menos que el bloqueo de un servicio público al que tienen derecho los niños y los jóvenes. Nosotros fuimos claros, no lo hicimos de manera sobreticia. Hicimos un llamado público a través de los medios de comunicación y advertimos que quien se había opuesto, obstruido a la aplicación de las evaluaciones y no lo repusiera en veinticuatro horas, íbamos a proceder al cese por estas razones. Nosotros hemos soportado en derecho estas acciones y legítimamente también las secciones sindicales están ejerciendo una defensa de algunos de estos actores. Vuelvo a reiterar son miembros de su sindicato, de su organización gremial y nosotros hemos mantenido una relación constructiva, respetuosa con los líderes de ambas secciones. Yo si quisiera resaltar el sentido responsable, el valor que han asumido e incluso en el tema de la reforma educativa en donde hasta este momento y de acuerdo al dialogo que sostenemos con ellos de manera permanente, las acciones, las manifestaciones de oposición o protesta a esa reforma, no han implicado la afectación del servicio



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

público educativo. Cosa que esta ocurriendo lamentablemente por algunas otras expresiones en otros Estados de la República. Yo si le quiero hacer aquí un reconocimiento a los líderes de ambas secciones por esa actitud responsable y por supuesto nuestra posición institucional es respetar los derechos de manifestación y de expresión que tiene cualquier tipo de organización de este carácter, mientras efectivamente se puedan estar haciendo sin esta afectación a nuestros niños y jóvenes. Ojala que en esa ruta se mantenga sobre todo en el periodo de los próximos meses que es cuando, repito habrá de discutirse a nivel federal este tema y que ojala reitero en coordinación, en comunicación y en diálogo con ambas secciones sindicales, podamos mantener ese mismo clima de estabilidad, de tranquilidad para nuestros espacios educativos.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario, tiene el uso de la palabra la Diputado Jesús Zaldívar Benavides.

C. DIP. JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES: Con su permiso presidente, bienvenido Secretario Luis Maldonado a esta Soberanía, en lo personal quiero hacer un reconocimiento público, debido a que todas las gestiones que se han necesitado de mi oficina para apoyar a los ciudadanos de mi distrito siempre han sido atendidas puntualmente por parte de la Secretaría de Educación Pública; actualmente ¿Cuántos alumnos conforman la matrícula escolar en educación básica?, ¿Cuántos alumnos de educación básica ingresarán al sistema el próximo ciclo escolar y si se cuenta con la suficiente... y si se cuenta con la suficiencia para su absorción?, ¿Cuál es el índice de deserción en el nivel educación media superior?, y ¿Cómo se está combatiendo?, ¿Cuál será el aumento de matrícula en ubicación media superior en el estado de Puebla para el próximo ciclo escolar?, y ¿Qué previsiones se tienen para enfrentarla?, ¿Cuál es la cobertura de educación superior?, digamos que ese sería el primer bloque de preguntas; el segundo respondiendo a su comentario Diputado Alejandro Oaxaca, ¿Cuáles son las acciones implementadas para prevenir, corregir y castigar el acoso escolar?, ¿Qué requisitos se siguen para denunciar un caso de acoso escolar y en que tiempo se da respuesta?, ¿Cómo y dónde deberán ser presentadas las denuncias de acoso?, ¿Cuántas quejas se ha recibido y cuántas se han resuelto mediante el procedimiento de la SEP?, y ¿Por qué se niega la SEP a proporcionar los nombres de las escuelas reportadas con casos de acoso escolar?; en el último bloque serían tres preguntas, las cuales iniciarían con la siguiente: ¿Qué está haciendo Puebla para combatir la obesidad y el sobre peso infantil?, y ¿Qué medios de verificación tienen implementa la SEP para garantizar que en la escuelas se expendan alimentos saludables?, así como ¿Qué sanción se aplica a los planteles educativos que no cumplen con la normatividad establecida, muchas gracias Presidente.

C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LUIS MALDONADO VENEGAS:

Muchas gracias Señor Diputado, lo malo es que plantea una agenda de temas todos muy interesantes que quisiéramos profundizar, pero hasta donde nos permite el tiempo vamos a comentar; en términos de matrícula ya comentábamos que en educación básica la matrícula se ha estabilizado, prácticamente en este momento el crecimiento de la matrícula de educación básica es del 1.7% es muy pequeñito de



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

primaria perdón... no, no, no educación básica, estamos hablando de 1.7% porqué... porque nosotros hemos comentado que hay una dinámica demográfica que habrá de ocurrir en los próximos años, por eso el estudio de gran visión de la OCDE, por eso es necesario mirar más lejos porque hoy en día tenemos una estructura demográfica que nos da esto que se llama el bono, con una población muy joven, pero en lo próximos 25 años ese... esa estructura se va a invertir, dicho de otra manera va pasar lo que en algunas sociedades ya de Europa o de... se va a envejecer nuestra población; por lo tanto lo que está ocurriendo desde hace algunos años para acá es que viene decreciendo la demanda de educación básica y en cambio está creciendo la educación media superior y superior, entonces tenemos 284 mil alumnos en educación preescolar, 862 mil en educación primaria, 332 mil en educación secundaria y un total de 1 millón 479 mil en educación básica. Ahora comentábamos que por lo que hace al tema de media superior estamos creciendo, somos el Estado que en este momento tiene el primer lugar en crecimiento de cobertura de educación media superior, ya decía yo que hemos tenido un crecimiento acumulado en 2 años de 8.8, yo les quiero decir así como les comento que el año que entra vamos alcanzar anticipadamente la meta del sexenio que ha establecido el pacto por México en educación superior, yo les digo que en dos años vamos alcanzar la de media superior al ritmo que vamos, creo que precisamente parte de las estrategias que preguntaba el Señor Diputado, pues tiene que ver pues precisamente con estos aspectos del uso de las nuevas tecnologías, lo que estamos haciendo y que ya informamos en bachilleratos digitales en las universidades a distancia etc., pero lo cierto es que vamos hacer sino el primero, uno de los primeros estados que alcance con tres o cuatro años de anticipación estas metas que están en el pacto por México, por supuesto hay que esforzarnos pero sin lugar a dudas enteramente alcanzable de acuerdo a la estrategia que hemos mantenido. Ahora bien el tema del acoso sexual, el bullying o de lo que se llama la violencia interescolar, por supuesto que está siendo atendido desde distintos frentes; en primer lugar se han distribuido en todas las escuelas de educación básica materiales, libros para alumnos y guías para maestros con objeto de informar y orientar a los niños y padres de familia, se han instalado en todas las escuelas ustedes lo pueden verificar cuando las visiten unos carteles fijos que remiten cualquier tipo de denuncia por situaciones de abuso de cualquier orden a través de nuestro teléfono EDUCATEL, nosotros hemos dicho que EDUCATEL no es un teléfono de información o de queja siempre, sino es un sistema de atención temprana a mucho de los problemas que ocurren en la escuela, del otro lado de EDUCATEL tenemos un equipo de personal técnico capacitado en distintos ámbitos sociólogos, psicólogos, etc., precisamente para atender las denuncias de padres de familia o de los propios alumnos o de cualquier actor dentro del sector educativo que tenga conocimiento de estas situaciones, este tipo de denuncias son atendidas por el área jurídica en primera instancia de la secretaría de educación, se conserve el anonimato y no se hacen públicas porque además la Ley de Protección de Datos Personales pues nos impide pues hacer del conocimiento muchas de estas situaciones, ya sea que estén controvertidas y que sean víctimas de estos abusos o sean quienes cometen este tipo de acosos en ambos casos tenemos que proteger el tema de los datos personales; por supuesto que no tengo... no tengo en este momento aquí la cifra exacta de los casos atendidos ¡A no aquí si lo tengo!, miren ustedes, tengo por ejemplo estas cifras, en 2012 se recibieron 4 mil 134 llamadas con un incremento del 300% con relación al 2010, los padres de familia



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

son los usuarios más frecuentes del servicio 82%, las quejas se concentran en la educación básica sobre todo primero de secundaria, el 88% de la quejas han sido resueltas y el 12% se encuentran en trámite debido a que la solución involucra diferentes áreas de la Secretaría u otras Dependencias externas, incluyendo autoridades ministeriales. La concentración de llamadas proviene del municipio de Puebla preponderantemente el 61% y disperso en 111 municipios; los tipos de llamadas se distribuyen 54% son quejas contra docentes, 11% quejas relacionadas con cuotas escolares y 33% solicitudes de información general, de la 4 mil 134 llamadas recibidas, 3 mil 721 fueron realizadas por padres de familia, 200 por docentes, 150 por alumnos y 63 de ciudadanos. De indicios de acoso escolar bullying se atendieron 170 casos mismos que fueron transferidos al nivel correspondiente, muchas veces los temas de bullying son complejos, el primer acercamiento que tiene que ver con un diagnóstico tanto con los denunciados como los denunciados en buena medida a veces se resuelven con una fase conciliatoria a veces tiene que ver más con percepciones que con hechos reales, pero eventualmente hay que atender a la víctima del bullying y hay que atender también al victimario, porque muchas veces requiere tanta atención psicológica o de asistencia uno como el otro, porque yo he insistido que los fenómenos de esta naturaleza no son inculcados en la escuela, en la escuela se reflejan, un niño que todos los días llega ve que la madre de familia es golpeada por el papá bueno pues sale y replica esa situación y a veces requiere vuelvo a repetir tanta atención como en otros casos, ahora hay temas de bullying que ya rebasan los que puede ser un tema de acoso y que ya llegan a hasta tipificar situaciones delictivas, pues en esos casos evidentemente pues tenemos que asistir a los padres de familia, a los denunciados, acompañarlos en su queja, en su demanda ante las autoridades competentes, pero hasta donde es posible estamos dando una atención temprana al tema sin lugar a dudas reconocemos que es un problema que está creciendo, no solo en su reincidencia sino está creciendo la gravedad de las acciones de bullying que se cometen y evidentemente los impactos y los efectos pues que lamentablemente están lastimando a muchos de nuestros niños y jóvenes.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Muchas gracias Secretario, para ejercer el derecho de réplica del mismo partido, tiene el uso de la palabra el Diputado Lucio Rangel.

C. DIP. LUCIO RANGEL MENDOZA: Muy buenas tardes a todos, con el permiso de la mesa directiva, Maestro Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública del Estado sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo así como su equipo de colaboradores, compañeras y compañeros Diputados, medios de comunicación y distinguidas personalidades que nos honran con su presencia y que nos acompañan en galerías sean todos bienvenidos; saludo con gusto al Comité de Padres de Familia de la Escuela "Manuel Ávila Camacho" de Tehuacán, Puebla, que nos acompaña en galería bienvenidos. A continuación... distinguido Señor Secretario, compañeros Diputados, quiero reconocer públicamente la labor realizada por la Secretaría que usted dignamente representa Señor Secretario, pero falta mucho por hacer, le quiero agradecer también públicamente el apoyo que usted me ha brindado y el personal a su cargo donde han atendido todas mis demandas y todas mis peticiones y sobre todo felicitarlo porque



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

de manera clara, transparente y con total responsabilidad es usted uno de los mejores Secretarios con que cuenta el Gobierno del Estado señor. Mi pregunta es relacionada al COBAEP, SUCOBP sobre el caso del Sindicato encabezado por el exlíder Refugio Rivas Corona, que se ha dedicado a declarar en contra de la institución y sus directivos, incluso ha dicho que el aumento de embarazos entre estudiantes del COBAEP se debe a la negligencia de autoridades; otra pregunta también sobre las cuotas escolares en las instituciones educativas, ¿Quién se encarga de vigilar el manejo de los recursos económicos de los padres de familia?, es cuanto Señor Presidente y aprovechando que está aquí el Comité de Padres de Familia de la Escuela "Manuel Ávila Camacho", le quiero hacer una petición esperando una respuesta favorable Señor Secretario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Diputado, muy bien, adelante Secretario.

C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LUIS MALDONADO VENEGAS:

Muy bien, muchas gracias, bueno yo quisiera informar al Diputado Lucio Rangel, quien también es un gran gestor para su distrito que el tema del Colegio de Bachilleres como lo anticipamos nosotros desde el inicio del conflicto que se vivió en el propio colegio, hemos actuado invariablemente conforme a derecho... conforme a derecho se ha reconocido la razón que asistió en su momento a las autoridades, no obstante que sistemáticamente quien dirigía el Sindicato cuya toma denota nunca ha sido tramitada en los hechos, no obstante las declaraciones que el formula y es muy simple la razón, la perdida de la toma de nota y del registro del contrato colectivo a cargo del Sindicato del SUCOBP encabezado en su momento por Refugio Rivas Corona, se inició porque en principio el líder se reeligió con base en una reforma estatutaria que no tuvo previo registro y reconocimiento ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, entonces una reforma que vuelvo a repetir incluso tenía deficiencias tan graves y profundas que en su estatuto integrado por 92 artículos resulta que para reelegirse modificó el 114 que no existe, a ese nivel de deficiencias y gravedades llegó el tema primero de su reelección que nunca se pudo concretar y por lo tanto si la reelección está en entre dicho pues mucho menos hay toma de nota y sino hay toma de nota pues mucho menos hay registro del contrato colectivo de trabajo; yo lamento mucho que efectivamente el único recurso después de haber perdido todas las instancias y ya no hablamos de instancias locales, hablamos de instancias federales, pues el líder haya recurrido a una campaña sistemática para cuestionar el trabajo que estamos desarrollando en el Colegio de Bachilleres en donde tenemos que remontar casi una década del secuestro que tenía este Colegio con bajos índices de resultados y que por supuesto va a implicar un afán y un esfuerzo y una dedicación de dos, tres años para que podamos lograr efectivamente devolver al Colegio de Bachilleres pues el nivel de resultados y el esplendor que tuvo en alguna época donde era una de las espacios más reconocidos en el estado en el nivel medio superior, lo lamento mucho nosotros vamos a seguir trabajando, efectivamente las descalificaciones son sistemáticamente de carácter mediático cuando ha habido incluso denuncias con todo respeto hasta pues sustentadas por falsos denunciantes hemos pedido la intervención de la Contraloría del Estado ha podido constatar que pues muchas de estas denuncias bueno vuelvo a



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

reiterarlo tienen un sentido puramente mediato y político, por supuesto que estamos abiertos en este y en cualquier caso, cualquier tipo de acciones o denuncias que tengas una base firme, pero estas lamentablemente obedecen en buena medida pues esta situación de el anterior líder del Sindicato, que reitero al perder las instancias jurisdiccionales pues ahora quisiera recuperar el terreno perdido a través de estas estrategias. Por lo que respecta a las cuotas escolares, nosotros hemos reiterativos en el hecho de que por supuesto que existe incluso en el marco de la Ley General de Educación la posibilidad de que esta cuotas se apliquen en las escuelas, pero con un carácter voluntario como lo expresa la Ley, no pueden ser cuotas condicionadas porque entonces se convierten en cuotas obligatorias y esencialmente son los consejos de participación social, son muchas veces las asociaciones de padres familia conjuntamente con los directores de las escuelas, quienes organizan, recaban, administran estos recursos, por supuesto que también en este sentido nuestra aspiración es que pueda haber transparencia y rendición de cuentas y reitero que no exista la duda de que en los casos donde la cuota quiere condicionar al padre de familia para la entrega de calificaciones o certificados para la prestación del servicio educativo o para la inscripción estamos actuando y estamos interviniendo, ya comentaba hace un rato que buena parte de los reportes que a veces recibimos a través de EDUCATEL tiene que ver con este tipo de situaciones y ahí es donde intervenimos y como le decíamos también a la Diputada Zenorina pues muchas veces ante estas denuncias interviene también la Secretaría de la Contraloría solicitamos la separación temporal muchas veces del Director para esclarecer estas situaciones y una vez resueltas pues ahora si que si hay responsabilidad procedemos y sino se restituye a los Directores o a los funcionarios en sus tareas.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario, a continuación en términos del acuerdo aprobado, se concede el uso de la palabra hasta por 3 minutos al Diputado José Guillermo Aréchiga Santamaría, del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza.

C. DIP. JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA: Con su permiso Diputado Presidente, señoras, señores integrantes de la Mesa Directiva, señores servidores públicos que nos hacen favor de acompañarnos, señores representantes del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE que están presentes Maestro Jorge Luis de la Barrera, Secretario General de la Sección 51, Maestro Emilio Salgado, agradezco mucho su presencia; del mismo modo que la de todos y cada uno de ustedes señoras y señores que esta mañana nos distinguen con su presencia para un tema de la mayor relevancia que hoy nos ocupa y que sin duda es de importancia para la mayor parte de la sociedad poblana. Deseo en primer instancia en razón de congruencia reconocer los avances que en materia de indicadores tenemos en los últimos dos años en el Estado de Puebla, lo último que se mueve en la administración pública y todos los presentes lo sabemos, son precisamente los datos duros, precisamente los números, los números contundentes, los que reflejan una serie de acciones en materia de política pública y que permiten ir evaluando los avances que se tienen y cuando me refiero a esto me quiero referir primero al tema de la prueba enlace en la que por cierto quisiera resaltar que las mejores evaluadas son las escuelas



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

públicas del estado y donde también quisiera resaltar que el primer lugar en la prueba enlace es una escuela telesecundaria ubicada allá al inicio de la sierra en maravillas perteneciente al municipio de Guadalupe Victoria; creo que vale pena decirlo y reconocer el esfuerzo de los maestros y a través de ellos yo deseo felicitar y reconocer el trabajo de las maestras y de los maestros de Puebla y desde luego el de las autoridades educativas porque sin duda solamente un trabajo conjunto puede generar, mejorar la calidad educativa, no hay otro camino y yo el día de hoy por esto lo quiero reconocer y quiero subrayar y decir y ojala lo pudiéramos decir al resto del país, para enviar el mensaje y decir con claridad de que desde Puebla se puede dar la muestra de que cuando se une el esfuerzo de los maestros y de las autoridades se puede mejorar la calidad de la educación, con los maestros todo, sin los maestros cualquier reforma está destinada al fracaso y nosotros lo sabemos. Reconozco también sin duda los avances en materia de cobertura, superar en 8.8% la cobertura en educación media superior y en 5.3% la cobertura en educación superior es un tema que sin duda debemos reconocer, todo esto nos está situando por primera ocasión tanto en enlace como en materia de cobertura por encima de la media nacional y nos ha sacado del sótano en el que estuvimos durante mucho tiempo y yo creo que esto hay que reconocerlo y hay que decirlo con la mayor y absoluta claridad; por supuesto que hay mucho por hacer y esto también hay que decirlo, basta salir y mirar a nuestras escuelas para entenderlo, basta salir y recorrer alguno de nuestros Distritos para saberlo y por esto y en razón del tiempo y en medio de lo mucho que quisiera decir y atendiendo a que muchas de las preguntas han sido planteadas, yo recogeré aquellas inquietudes que aún quedan por plantearse en este sentido, me gustaría Señor Secretario que en atención a la modificación hecha a la Ley Estatal de Educación para el Aprendizaje del Idioma Inglés hoy nos informe que avances registra el aprendizaje del idioma inglés en el estado en las escuelas de Puebla, ¿En cuántas escuelas y en que niveles se imparte?, la reforma por supuesto estableció tiempos, me gustaría conocer ¿Qué avances tenemos al respecto?. En el contexto de la restricción presupuestal debido durante los últimos años, ya muchos por cierto no estoy hablando solamente de los últimos 12, estoy hablando de muchos más y todos lo conocemos han dejado de crearse plazas de directores, supervisores y de personal de apoyo y asistencia a la educación, un maestro para que entendamos lo delicado del tema, un maestro tiene que atender un grupo y al mismo tiempo tiene que hacerse cargo de la escuela, de la relación con los padres de familia, de atender los llamados de la autoridad, de atender la relación y los temas que se generan al interior de la escuela, de la propia gestión escolar y desde luego lo hace por el mismo sueldo, pero esto no es lo más grave, lo más grave es que además tiene que atender también los más de 100 programas que la autoridad educativa entre federales y estatales han dispuesto y que todos recaen, todos absolutamente todos recaen en el maestro que tiene que estar informando permanente de estos programas y lo delicado del tema es que lo distrae de su tarea fundamental, la atención a los alumnos; en razón de esto Señor Secretario yo quisiera que hoy nos pudiera decir, ¿Cuántos directores comisionados con grupo en educación básica en sus distintas modalidades y en los bachilleratos del estado existen actualmente?, ¿Cuántos son?, me parece muy importante conocer este dato. En la sociedad del conocimiento resulta el tema de tecnologías creo que ha sido suficiente abordado, lo resalto coincido con los planteamientos que se han hecho y quiero referirme al tema particularmente de infraestructura en razón de que es fundamental contar con una



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

infraestructura digna, higiénica con los servicios mínimos indispensables para el aprendizaje y me estoy refiriendo al agua, me estoy refiriendo a la energía eléctrica y estoy atendiendo al eco y al reclamo permanente de mis representados, de esta sociedad que cada que recorremos un pueblo una colonia, nos hace planteamientos recurrentes con respecto sus escuelas y a las necesidades de las escuelas y estos hablando de la ciudad y estos hablando del campo, estoy hablando de todas las escuelas del país; ¿Qué estado guarda la infraestructura de los Centros Educativos en Puebla?, ¿Existe un censo al respecto?, no nos interesa solamente saber cuántas son, hay herramientas para saber cuántas son, desde hace mucho tiempo hay estadísticas de cuántas son, desde hace mucho tiempo hay estadísticas para saber cuántas son, pero me gustaría saber si conocemos que estado guarda esta infraestructura, saber exactamente como está y que inversión se debe realizar de los tres órdenes de gobierno para dignificar la infraestructura en las escuelas públicas y siendo desde luego y por supuesto volviendo a señalar que en muchas ocasiones han sido los maestros y los padres de familia, los que han sustituido al abandono del estado en materia de inversión educativa y lo recalco han sido la gestión de los maestros y las aportaciones y el esfuerzo de padres de familia, los que han sustituido el abandono del Estado en materia de inversión educativa; en este sentido Señor Secretario me gustaría que nos pudiera decir, de la inversión educativa que se realiza en el estado de Puebla, ¿Cuánto aporta el Gobierno Federal?, ¿Qué porcentaje?, ¿Qué porcentaje aporta el Gobierno del Estado?, de este total y particularmente me quiero referir al porcentaje que aportan los gobiernos municipales y me quiero referir a esto porque sé que muchos no firmaron el programa pesos a pesos porque sé que hay una partida específica para educación y que muchas veces ésta termina convertida en cualquier cosa menos en materia educativa. Y tendría que decir y no me quiero dejar con ello y con esto... con esto finalizo; en mi partido y los maestros de México y estoy seguro de que todos los mexicanos vamos a defender la escuela pública, porque es matrimonio de este país, porque es la única posibilidad y esperanza de mejora que tenemos los mexicanos y los digo porque sin duda el otro capítulo será la reforma a la Ley Secundaria, a la reforma a la Ley General de Educación y estaremos atentos precisamente al tema de la autonomía de gestión y estaremos por supuesto atentos a que se preserven los derechos de las maestras y los maestros de México, es cuanto Señor Secretario.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Adelante Secretario.

C. SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, LUIS MALDONADO VENEGAS:

Muchas gracias Diputado Aréchiga quien además por formación profesional y por su desempeño durante muchos años en el servicio magisterial, conoce y comprende la dimensión de los retos, los desafíos y la complejidad que enfrentamos en el sector educativo con saldo, rezagos muy profundos que venimos acumulando desde hace décadas; por supuesto que una de las más valiosas Iniciativas consagrada ya en letra de molde en nuestra legislación y que se debe también a este Congreso, es la reforma que ha establecido el compromiso de que el idioma Inglés se imparta en todas las aulas cuando menos en la educación básica en nuestro Estado en los próximos años. Hay que reiterar que la principal y



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

fundamental problemática para cumplir con esa meta, obedece al tema del dominio del idioma inglés de nuestros maestros; tenemos una enorme necesidad de formar maestros que a su vez tengan la capacidad de enseñar y transmitir el idioma en nuestras aulas, no hay maestros suficientes, no los hay en Puebla, no los hay en ninguna parte del país y estamos registrando un déficit muy grande, muy importante de este perfil hoy tan necesario e indispensable para reitero cumplir con los objetivos de la Ley que ustedes aprobaron. Por supuesto que dimos continuidad al convenio, al programa nacional de Inglés en educación básica con la federación en donde se dieron de alta 106 escuelas de preescolar y primaria en beneficio de 41 mil 238 alumnos, con el esquema de 134 asesores que es el esquema que tiene el programa nacional de Inglés y una inversión de 14 millones el año pasado; la federación, el presupuesto de egresos de la federación ha venido reduciendo de hecho la inversión de este programa de manera sistemática año con año, cuando debería de ser la tendencia contraria, el esquema que aplica este programa es contratar asesores que ya tienen el dominio del Inglés no como maestros sino con una función asesora por horas para poder impartirlo en estas escuelas a que me he referido, nosotros hemos tomado paralelamente otra vía que es la que comentábamos en relación con la oferta de capacitación que se está dando a través de la universidad autónoma de Puebla a nuestras maestras y maestros con módulos que corresponden a los estándares internacionales de dominio del Inglés distintos niveles de dominio y que nos permitió en el ciclo anterior ya capacitar y certificar a un total de 2 mil 500 maestros, que fueron certificados por Cambridge University y esto da una idea de la seriedad y de la solvencia con la que se está impartiendo esta capacitación y con la que le están recibiendo los maestros, es decir que en el programa que tenemos junto con la federación repito de Inglés, logramos incorporar como decíamos pues aún grupo muy reducido, 134 asesores mientras que por esta vía ya logramos formar a 2 mil 500 maestros, en el ciclo actual es uno de los programas de capacitación que está siendo más demandado por los maestros y eso nos da mucho gusto, nos da mucho gusto tenemos ahorita ya una matrícula cercana a los de 6 mil maestros que están en distintos niveles de dominio en los cursos de la BUAP los fines de semana, entonces sin duda hay muchas cosas por delante para irle resolviendo, como ir asimilando estos maestros para la prestación de servicio en sus propias escuelas, eventualmente en algunos casos vamos a necesitar horas, vamos a necesitar... pero por ejemplo el programa de escuelas de tiempo completo, estamos pidiendo a los Secretario de Educación del todo el país, que no solamente implique dar más horas a los maestros, sino que el proyecto baje integralmente porque el modelo no está mal concebido, si tenemos dos o cuatro horas más para los niños y las aplicamos a lo que dice el modelo, que es a que aprendan Inglés al dominio y uso de nuevas tecnología, a educación artística y otros temas más pues por supuesto que los niños van a tener mejor aprovechamiento, el problema es que decretamos como escuela de tiempo completo, le pagamos a los maestros 4 horas más y no hay conectividad en la escuela, no hay maestro de Inglés, por supuesto no hay maestro de actividades artísticas, entonces la escuela de tiempo completo se convierte en una guardería en donde los pobres maestros están inventando con que llenan las 4 horas con largos recreos y entonces no vamos a tener el rendimiento escolar que queremos; este es un programa emblemático en el que se comprometió el Presidente Enrique Peña Nieto y ayer en una de mis intervenciones en la conferencia de Secretarios de Educación lo dije, tenemos que blindarlo para que le vaya bien al



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

programa, para que le vaya bien al Señor Presidente, pero para que le vaya bien sobre todo bien a nuestros niños y a nuestros jóvenes, entonces no se trata solamente de implementarlo pagando unas cuantas horas más por maestro, tienen que bajar integralmente infraestructura para que se les pueda prestar los servicios de alimentación, los paquetes alimentarios pero sobre todo pues que estén dotadas las escuelas vuelvo a repetir de equipos conectividad maestros de Inglés, ahí se van a ir abriendo los espacios para estos maestros que estamos formando, entonces tenemos ahí un avance muy importante, tiene razón el Diputado Aréchiga son décadas en que los maestros están artos de lo que se llama carga administrativa, la carga administrativa implica que cada programa, cada acción, cada evaluación de las... para que se den ustedes una idea, los programas federales son 120 muchas veces en una escuela bajas 10, 15 de esos programas, entonces a nivel federal se exigen mensualmente llenados de formatos y obviamente pues sino hay para crear plazas de directores pues imagínense si va haber plazas de apoyo administrativo, ¿Quiénes terminan haciendo el trabajo?, pues los maestros, ¿En que horas?, en las horas en que deberían de estar ellos preparando sus contenidos y sus tareas docentes, se dedican a hacer trabajo puramente administrativo. Nuestra aspiración en el estado espero que la colmemos también en breve es que con todo el desdoblamiento de la conectividad que estamos teniendo podamos instalar ya terminales en las 6 mil escuelas de todo el estado y en esas 6 mil escuelas de educación básica tengan un software para un llenado más fácil y una descarga para los maestros y para los propios directivos, esa va a ser la única manera de lograr la descarga administrativa, se han simplificado muchos trámites, en el estado se han cancelado 30 o 40 formatos, pero el problema es que desde la federación por rigor de los programas y por llenado de índices estadísticos ese trabajo se hace sistemáticamente vuelvo a repetir en agravio del propio magisterio, entonces tiene razón el Maestro Aréchiga. Infraestructura, bueno pues para que ustedes se den una idea, INIFED que es el organismo federal, pues el año pasado que tuvimos una inversión de mil 003 millones de pesos como dije, invirtió en Puebla 54 millones esa era la aportación digamos de cada carácter federal en el nivel de educación básica y media superior, tiene que haber por supuesto hay una mayor corresponsabilidad de la federación, el estado está aportando como ya lo sabemos un peso contra otro peso de FAM y otro peso... una tercera parte la pone el Estado, otra viene del FAM y otra viene del municipio que se inscriba, 119 municipio son los que han invertido prácticamente la mitad, nos queda la mitad de los municipios que tenemos que alentar y comprometer más con el tema de la educación y en donde reitero pues todos ustedes son aliados muy importantes para el sector educativo y ojala sean también factores para persuadir y convencer de las bondades de estos proyectos a nuestros Presidentes Municipales.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario, para ejercer el derecho de réplica del mismo partido, tiene el uso de la palabra el Diputado Hugo Alejo Domínguez.

C. DIP. HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ: Gracias Presidente, aprovecho para también reiterarle la bienvenida al Señor Secretario de Educación Pública y a todo su equipo que lo acompaña en esta sesión, desde luego a los dirigentes sindicales tanto de la Sección 51 como de la Sección 23 y por



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

supuesto de la Dirección Nacional. Aprovecharía también para hacer como me han antecedido los anteriores Diputados el reconocimiento de los logros de este gobierno y por supuesto de usted al frente de esta fundamental e importante Secretaría, pero también nos place de mayor manera el que también se reconozcan las deficiencias y la tarea que hay por hacer; me place enormemente que se reconozca el trabajo de todos los actores involucrados en el hecho educativo, lo señalaba hace unos días en esta tribuna que no era justo que cuando se mejoraban los índices en varios aspectos se dijera que nada más era un logro del gobierno o de una política de estado y que cuando las cosas no funcionaban o cuando no funcionan en el tema educativo, se diga que es culpa de los alumnos y de los maestros. Me agrada escuchar profundamente en la voz de usted que se reconozca la disposición del magisterio poblano para capacitarse y para actualizarse, la disposición que han mostrado no de hoy sino de siempre porque soy maestro de escuela rural y se que desde etapas anteriores a este gobierno, los maestros han asistido a los cursos de actualización y capacitación aún a costa de su propio salario como lo señalaba también el Diputado Zeferino Martínez en su anterior participación en esta Tribuna, pero que hoy mediante acciones que estimulen el trabajo no que lo repriman el maestro responda a ese llamado de su responsabilidad para mejor el desarrollo de Puebla y desde luego mejorar la calidad educativa de nuestros niños y nuestros jóvenes. Es muy importante la numeraria, las cifras que aquí... es muy importante, es importante lo cualitativo, pero es más importante ver como repercute en lo cualitativo, por eso celebro hoy que Puebla esté dando pasos hacia delante en aras de mejorar las condiciones del sistema educativo; en base a ello también y en base a lo que aquí se dice de lo que falta por hacer, quisiera preguntarle a usted aunque ya lo abordó y lo han abordado mis compañeros, ser más precisos en mi pregunta en cuanto a los comisionados, se habla de que existen miles y miles de comisionados, quisiera si hubiera la posibilidad de precisarnos, ¿Cuántos comisionados hay en Puebla? ratificar que, que entendemos por Maestros Comisionados y cuántos específicamente se encuentran Comisionados en la Organización Sindical aquí en el Estado de Puebla. Se ha hablado aquí de muchas cosas, yo Represento a un Distrito eminentemente rural, de provincia y recorremos el Distrito y hemos visto que existen todavía Escuelas Bidocentes y Escuelas Multigrado. Podría decirnos cómo impacta en el rendimiento escolar, la condición de las Escuelas Bidocentes y Escuelas Multigrado y si se plantea alguna alternativa para mejorar la condición de estas Instituciones. En cuanto al Bachillerato Digital existiera a veces la confusión porque nos cuesta mucho a los poblanos y a los mexicanos, cambiar. Podría explicarnos brevemente en qué consiste el Bachillerato Digital y cuál resistencia hemos encontrado en las comunidades donde se ha implementado esta medida. Por último, no se abordó aquí el tema de la Educación Especial. Quisiera saber cómo se atiende en Puebla, el tema referente a la Educación Especial, que atiende a sectores muy, muy sensibles, muy vulnerables y preguntar, en razón de qué algunas escuelas tienen el subsidio de la energía eléctrica y otras no lo tienen, si depende de un presupuesto federal o cuál es el criterio, porque al menos en mi Distrito existen escuelas que no tienen energía eléctrica. Es cuanto señor Presidente. Es cuanto señor Secretario y muchas gracias por su atención.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ

RODRÍGUEZ: Gracias Diputado. Tiene la palabra el Secretario Luis Maldonado Venegas, para contestar la réplica del Diputado.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Maestro Hugo Alejo Domínguez, también un Maestro de, de larga trayectoria, al servicio del Sector Educativo y en etapas muy importantes de su vida profesional. Por supuesto que ha resultado —diría yo— quizás, el momento más emocionante que yo he vivido como Secretario de Educación Pública, asistir un sábado al Campus de la Universidad Autónoma de Puebla, ver ese Campus vivo, como si fuera un día normal de actividad entre jóvenes universitarios, con la presencia de Maestros y haber platicado con una queridísima Maestra, que presta sus servicios en Atlixco, de 80 años, platicando conmigo ya en el dominio pleno, de las nuevas tecnologías. Cuando yo vi ese ejemplo encarnado, todo este mito construido, en contra muchas veces, de los Maestros, que son omisos, que están desinteresados en su superación personal, creo que simplemente —repito— con esta imagen viva, que además pueda atestiguar cualquiera de ustedes y cualquier poblano los fines de semana, esos sábados, que como lo dice el Maestro Hugo Alejo Domínguez, los Maestros invierten de sus propios recursos, para trasladarse desde sus lugares donde habitan y destinan su fin de semana, para poder irse a preparar, a ser mejores Maestros. Es —repito—, para mi, el momento quizás más emocionante que yo he vivido y que me alienta mucho en mi tarea como Secretario de Educación Pública. Nuevamente un reconocimiento pleno, al espíritu de superación de nuestros Maestros. Comisionados, es un concepto... el, el término de Comisionados en el sector público y particularmente en el sector educativo, es un término que, con todo respeto, se ha utilizado de manera indiscriminada, en virtud de que dentro del clasificador de nuestros nóminas, no existen más que un concepto que es Comisionado y ya no distingue comisionado de qué tipo; entonces, esto da pauta a muchas y graves confusiones; la cifra es precisa, la que tenemos de comisionados en las dos Secciones Sindicales en el Estado de Puebla, son 200, 100 por Sección Sindical, producto del acuerdo que se suscribió con el Sindicato y con sus dos Secciones, en el mes de abril de 2011, al que atestiguó la Maestra Elba Esther Gordillo y que permitió reducir de manera sustancial, el número de Comisionados Sindicales. Es una lista de hombres, no es una lista de nombres; o sea, todos tienen nombre y apellido y están publicados en la página de la Secretaría de Educación Pública y pueden ser consultados por cualquier ciudadano. No hay ni un Comisionado Sindical más. Que si hay —lo que comentábamos hace un rato— Maestros, cuya función esencial para la que se formaron y para lo que tienen su Plaza, es cumplir una función frente a grupo, pero que están Comisionados en funciones técnico pedagógicas, que son el soporte —y vuelvo a repetir— de los Programas de Educación Inicial, de Educación Indígena, de, de todas las modalidades que tenemos en la Secretaría, que atienden los aspectos de trámite y gestión administrativa, en las CORDES; los Maestros que tienen una Comisión como Directores y que a veces se dan casos verdaderamente dramáticos, porque a veces resulta que un Director o un Maestro, por irse Comisionado a la Dirección, no sigue acumulando puntajes para su Carrera Magisterial y de repente, pues un Maestro frente a grupo, de su propia Escuela, gana más, mucho más, que el Director que tiene otras responsabilidades. ¿Por qué? Porque no hay Carrera



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Directiva, nunca se ha hecho una Carrera Directiva en el sector educativo del país y entonces estamos habilitando Maestros, con funciones de Directores y permítanme que se los diga; a veces perdemos magníficos Maestros, para ganar malos Directores. Porque —vuelvo a repetir— su formación profesional es de Maestro, no de Administrador. Pero ante la falta de Plazas, pues la única manera de que funcione el sistema, es habilitando estos Maestros, para que se hagan cargo de esas tareas, de otra forma, pues no habría manera de que funcionara el sistema. Entonces, por supuesto que hay un número muy grande de Maestros Comisionados, no son “aviadores”, son Maestros cumpliendo otro tipo de tareas sustantivas dentro del sector educativo. Precisamente a raíz del Acuerdo para el Impulso de la Calidad Educativa, se liberaron un número importante de quienes antes eran Comisionados Sindicales, que incorporamos al Programa de Promotores de la Calidad Educativa y quiero decirles que hay magníficos resultados de ese Programa, más de 350 Maestros, que durante un año se dedicaron a actualizarse, a través de la vía de la capacitación, para incorporarse a 14 Programas Sustantivos de Apoyo a la Calidad Educativa, que van desde nuestros Programas exitosos de Alfabetización, los Programas de Educación a Distancia, etcétera. Modelo multigrado, por supuesto que nos interesa. Puebla es pionera y es y ocupa los primeros lugares en el Modelo Multigrado y en Puebla estamos escalando el Modelo Multigrado al Modelo Multinivel, que ya se está estudiando como un caso especial e importante por la UNESCO, en Puebla. Los, los esquemas de las aulas que estamos haciendo en los IES, son Multinivel, porque en esas aulas, lo mismo estamos apuntalando el tema de la alfabetización, que podemos impartir la educación superior a distancia y finalmente, en el Bachillerato Digital, que replica el modelo de la Telesecundaria y de hecho estamos trabajando en la mayoría de los casos con los Maestros de Telesecundaria, que asumen el rol de acompañar a los alumnos en el Bachillerato Digital, con contenidos y plataformas que tardamos un año en preparar y que son extraordinarias, al principio tuvieron resistencias. Decían los padres de familia, “no es que yo quiero un Bachillerato Normal” y algunos de ustedes correspondió —no está aquí el Diputado Nacer, si está allá atrás— acompañar a algunas de estas familias que no conocían como funcionaba el Bachillerato Digital y ustedes vieron cómo los padres de familia lloraban emocionados y hoy sucede que en lo Bachilleratos tradicionales, nos están pidiendo que los convirtamos en Bachilleratos Digitales, porque son más didácticos, más divertidos, tienen los laboratorios virtuales, aprenden los chamacos el inglés de una manera muy fácil y hoy la demanda se nos ha invertido; las resistencias que tuvimos al principio, ahora el problema es que adonde vamos “oiga pero es que, háganos el Bachillerato Digital”. Entonces afortunadamente es un modelo que está teniendo buenos resultados.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ZEFERINO MARTÍNES

RODRÍGUEZ: Gracias Secretario. A continuación y en términos del Acuerdo aprobado, se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Elías Abaid Kuri, del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México, para que realice sus preguntas y si considera necesaria la réplica. Se le concederá el uso de la palabra para tal efecto, hasta por tres minutos. Podrá hacer uso de la palabra si así lo considera, el Grupo Legislativo, otro Diputado al que haya preguntado originalmente. Tiene la palabra el Diputado Elías Abaid.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. DIP. ELÍAS ABAID KURI: Muchas gracias. Secretario... con el permiso de la Mesa. Señor Secretario bienvenido a esta Soberanía. Compañeros Diputados, Diputadas. Todos los funcionarios y líderes que hoy nos acompañan. En virtud de que muchos de los cuestionamientos que, que nosotros traíamos para plantear, han sido ya puestos en la mesa a discusión, por parte de nuestros compañeros atinadamente, yo quisiera tocar dos temas fundamentales que para mi Grupo Legislativo son muy importantes. De entrada, el tema de la deserción escolar, que hoy... un tema muy trillado pero que sigue siendo un tema que lacera la ecuación y a la sociedad en nuestro País, es el tema de los, de los ninis, muchos estudiantes, jóvenes que estudian y trabajan, o que si han tenido la oportunidad de, de estudiar, no terminan ni completan sus estudios, por falta, muchas veces, de, de cuestiones económicas, o también hay que decirlo, por muchas veces no hay los incentivos importantes, de parte de las autoridades para que puedan continuar con sus estudios y para ello, nosotros, en unos días pasados, propusimos a este Pleno, una Iniciativa de adición al segundo párrafo a la Ley... al artículo 60 de la Ley de Educación, en donde en otros términos, el propósito y que tuvo a bien aprobar esta Legislatura, con el respaldo de todos los compañeros Diputados por unanimidad, tiene el propósito de brindar a los estudiantes de carreras profesionales o profesionales técnicas, la posibilidad de contar con una constancia que acredite su experiencia laboral al concluir sus prácticas profesionales o un servicio social. En este, en este sentido, pues, creemos fundamentalmente que, entendiendo que, como aquí se ha dicho y coincidimos que la educación es tarea de todos, solicitarle Secretario o... o convocarlo para que de la mano de la Secretaría, junto con este Congreso, podamos vincular y si es que ya se ha hecho o se está haciendo algo de parte de, de su Secretaría, la Secretaría a su cargo, podamos firmar de alguna manera, Convenios, involucrando a las Universidades, a las Cámaras Empresariales, a la sociedad civil, para que ya entrada en vigor esta Ley en comento, podamos echar a andar un Programa de acreditar a estos estudiantes en aras de que entren al, al mercado laboral, ya con credenciales de haber estado trabajando de manera temporal, como servicio social o becarios en su momento y, y preguntarle señor Secretario, si se está haciendo algo al respecto y ojala que podamos, a partir de hoy, trabajar de la mano y podamos echar a andar un, un buen convenio con la sociedad civil, por supuesto con las Universidades Privadas y Públicas, en ése sentido y, por otro lado, otro tema también importante que hemos tocado en esta, en esta Soberanía, por parte de nuestro Grupo Legislativo, en el sentido de que hemos planteado que en... la Secretaría de Educación Pública incentive o reforme un, un... el artículo 2º de la Ley de Educación Superior, para que se atienda o se imparta la Educación Ambiental en la... en las materias de las Escuelas, tanto Públicas, como Privadas, con el afán de ir creciendo, ir concientizando a los ciudadanos en una cultura ambiental y de prevención, qué se está haciendo al respecto señor Secretario y abundar un poco más en el tema de infraestructura educativa, donde también hemos hecho petición al, al CAPCEE, donde muchas veces y las peticiones y quejas de los ciudadanos, van encaminadas, a que no tienen las escuelas públicas, como aquí bien se ha dicho, para pagar el agua, para pagar la Luz y en ése sentido, quisiéramos y hemos hecho exhortos, para que la infraestructura sea sustentable. Entendemos que es un tema presupuestal, pero creo que si invertimos en ese sentido, en sistemas sustentables de captación de agua, de ahorro de energías renovables, podemos hacer que los padres de familia, la propia



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Secretaría de Educación Pública, pueda ahorrar en materia de energía eléctrica y por supuesto de agua. Saber qué, qué se está haciendo en ése sentido y por último señor Secretario, si me permite, felicitar el trabajo que se ha venido haciendo en materia de conectividad. Nosotros creemos fundamentalmente y siendo Miembro de la Comisión de Ciencia y Tecnología, es fundamental que se aterrice este tema, como un tema prioritario. Hoy, las tendencias internacionales, no se diga Asia, la India, son países ejemplo en este sentido, donde hay datos muy de facto y concretos, de parte de la ogde, donde al conectar a los ciudadanos con las nuevas tecnologías en Internet, los integramos a una sociedad, hacemos que sean mejores seres humanos y por supuesto, más productivos que a la postre y por ende se genere mayor crecimiento económico y desarrollo sostenible y sustentable. En ese sentido, felicitarlo y que se siga trabajando en ese sentido. Gracias señor Secretario de antemano por su atención y por sus respuestas. Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias Diputado. Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, tiene la palabra el Licenciado Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Diputado Elías Abaid, por supuesto con el mayor gusto vamos a dar respuesta a los temas, todos ellos de sumo interés. El primero, fundamental, cómo abatimos la deserción escolar, sobre todo ese paso entre la Educación Básica, el término de la Secundaria al Bachillerato, a la Preparatoria, en donde el 30 por ciento del capital humano, en el que ya invertimos, en el que hemos trabajado, lo perdemos. Es dramático y necesario evidentemente, que podamos articular en primer término; la Educación Básica, ahora con la obligatoriedad de la Media Superior y la Media Superior articularla con la Universitaria o de carácter técnico o tecnológico. Sin duda, los jóvenes que en la expresión coloquial “ni estudian ni trabajan”, han descubierto, entre otras cosas, que hoy en día la Educación Media Superior, no da un valor en el mercado de trabajo adicional al que nos da el Certificado de Secundaria, es marginal. Estudiar y tener la Preparatoria cumplida, no nos está permitiendo insertarnos en esa sociedad competitiva, en la que tarde o temprano, tenemos que participar en la búsqueda de soluciones económicas, tanto personales, familiares, como relativas al desarrollo de nuestra sociedad y nuestra comunidad. Por lo tanto, sí creemos necesario y estamos trabajando en ello, una reforma integral a la educación media superior desde el Estado de Puebla, que, entre otros aspectos, permita —lo que aquí comentaba el Diputado— que quien asiste a la Preparatoria General, quien cumple con el Bachillerato, va a tener un Certificado de competencia, que nosotros queremos asociarlo precisamente a los temas de carácter Tecnológico Digital, Programador, etcétera, que independientemente de que el propósito del joven, sea continuar en otros niveles educativos, si su circunstancia social o su decisión se lo impide, pueda salir con la certificación de alguna competencia laboral, de la propia Preparatoria. Estamos estudiando incluso la posibilidad de que el tercer año de Bachillerato, sea un año de Propedéutico Universitario, que puedan impartir las Universidades por área Vocacional, para preparar de alguna manera a los estudiantes que van a insertarse ya en niveles de Educación Superior, para lograr esta conexión entre Bachillerato y



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Universidad. Queremos que no sólo el Servicio Social, sino incluso, ante los problemas de baja titulación que tenemos, puedan las Universidades, las Instituciones de Educación Superior, impartir un Programa de Emprendedurismo, que puede ser un curso de un año, en donde en el área precisamente de su formación profesional, sustituye eventualmente incluso a la tesis; que mejor que los muchachos salgan, incluso a lo mejor con una empresa formada o con soluciones propias, en función de su formación y su carrera. Queremos explorar alternativas, como las que aquí plantean ustedes. Entonces, yo les propongo con mucho gusto, con todo respeto y consideración a la, a la Legislatura, poder establecer una mesa de trabajo de coordinación, en donde revisemos este tema, la deserción, la articulación de los niveles y los incentivos precisamente para dar conectividad —como aquí bien lo plantean— entre la formación de nuestros muchachos y el mercado de trabajo al que tarde o temprano van a enfrentarse. Entonces, por supuesto que tenemos todo el interés, nos ponemos a la disposición, su servidor, todo el equipo de trabajo de la Secretaría y ojala, porque además yo creo que este tipo de reformas, tienen que ser institucionalizadas, por vía de reformas de carácter legislativo. De otra forma, no van a tener continuidad, ni van a poder asirse de manera firme, en el proyecto educativo que estamos contemplando. Educación Ambiental, Prevención, Medio Ambiente, Sustentabilidad; ¡perdón!, lo estamos ya impartiendo con contenidos complementarios que se están realizando entre otros aspectos, en el Programa de Valores, a través de la impresión —vuelvo a repetir— de guías a los Maestros, de contenidos; nos daría mucho gusto poder entregar al Grupo Parlamentario, que representa el Diputado Elías Abaid Kuri, todos estos materiales que conozcan los esfuerzos que ya se están realizando y por supuesto que tenemos un compromiso con la difusión y la promoción de una cultura de sustentabilidad entre nuestros y nuestros jóvenes y una buena noticia, en infraestructura educativa, acabamos de tomar la decisión de que sobre todo, la infraestructura que estamos realizando en las zonas marginadas, en las zonas serranas, en las zonas aisladas, tengan todos los elementos de sustentabilidad que efectivamente implican una mayor inversión, pero vamos a tener ya celdas solares, vamos a estar utilizando captación de agua de lluvia; vamos a estar viendo sanitarios ecológicos, etcétera y hay un modelo que también les pediría, puedan revisar con el director de CAPCEE, de un modelo autosustentable, para evitar, porque efectivamente estamos teniendo problemas, miren, en algunos de los CIES que arrancamos; instalamos incluso, la conectividad vía satelital; el compromiso del Presidente Municipal, era meter la luz, se alquila un mes la planta y al mes, la CFE no les ha dado respuesta, tenemos la conectividad ya satelital y no tenemos luz. Entonces, entendemos que tenemos que buscar este tipo de tecnologías nuevas, diferentes y sustentables, aunque tengan una inversión adicional; pero darles a estas zonas, ya soluciones de manera permanente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. Para ejercer el derecho de réplica del mismo partido...

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado José Antonio Gali López, del Grupo Legislativo del Partido de la



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

Revolución Democrática, para que realice sus preguntas y si considera necesaria la réplica, se le concede el uso de la palabra para tal efecto, hasta por tres minutos, podrá hacer uso de la palabra si así lo considera el Grupo Legislativo, otro Diputado al que haya preguntado originalmente. Tiene la palabra el Diputado José Antonio Gali López.

C. DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ: Muchas gracias Presidente. Saludo con mucho respeto a mis compañeras y compañeros Diputados y a todas las personas que nos hacen el favor de acompañar y por supuesto felicitar al Secretario Luis Maldonado Vengas, por esta comparecencia tan explícita y bueno, felicitarlo en todos estos mejoramientos dentro de la calidad educativa de nuestro Estado. Enhorabuena Secretario. Y en este sentido, me permito hacer hincapié en una pregunta, sobre todo de interés del gran número de jóvenes que han venido hoy en día a... digamos, a hacer hincapié en una de las cuestiones y problemáticas que más surgen hoy en día dentro de la juventud y mi, mi pregunta iría en el sentido en ¿de qué manera se está fomentando la vinculación de los jóvenes en el sector privado? Ésa sería la primera pregunta. Otra pregunta en este sentido sería, ¿cuáles fueron los logros de Puebla en la Olimpiada Nacional en el 2012? Cambiando de tema, dentro de otro de las políticas públicas y los diferentes Programas que ha venido implementando la Secretaría de Educación, en el Apartado de Calidad, hace mención de la creación de un Consejo de Evaluación y de Gran Visión de Puebla ¿no?; creemos que para nosotros las políticas públicas que tengan una evaluación, un control, indicadores, bueno, creo que le permite dar seguimiento y que se puedan ir fortaleciendo con esas evaluaciones y que siempre tenga un valor agregado, una rentabilidad social y en este sentido, me quisiera hacer énfasis de este Programa de Calidad, con el fin de establecer las directrices para la mejora de la calidad educativa, la pregunta sería en este sentido, ¿a partir de qué fecha entró en funcionamiento este dicho Consejo? ¿Cuáles son los criterios observados en el Sistema Estatal de estos indicadores de evaluación? Y, me gustaría saber si este Consejo incluye los sectores, a los padres de familia y por supuesto, a los Docentes, a los Maestros de las Escuelas ¿no? Y, por último, hablamos el tema y ya ha sido muy bien mencionado el tema de la cruzada de la alfabetización, en un Programa donde benefició a más de 57 mil beneficiados. Mi pregunta sería, muy en énfasis, ¿en qué regiones del Estado son las que se presenta mayor índice de esta problemática? Y, ¿cuáles son las expectativas de esta reducción de analfabetismo? Es cuanto señor Presidente. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias Diputado. Para responder las preguntas formuladas por el Diputado, se le concede el uso de la palabra al Licenciado Luis Maldonado Venegas, Secretario de Educación Pública del Estado.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA: Al joven Diputado y Presidente José Antonio Gali López, es por supuesto, su interés por los jóvenes, por afinidad generacional, pues es manifiesto y desde luego, lo es de todos nosotros también. La vinculación con el sector privado, lo que se denomina "pertinencia", en términos de los valores que



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

debemos dar a la educación, nosotros creemos que la educación debe ser de amplia cobertura y debe de ser de calidad; debe de estar dotada de principios de equidad, pero debe de ser pertinente y es, a lo que nos referíamos en la respuesta anterior, la necesidad de dar esta conexión, entre las vocaciones productivas de nuestro Estado, de nuestras regiones, con los perfiles, con los que estamos formando a nuestros jóvenes, en nuestras Universidades o Institutos Tecnológicos, en nuestras Universidades Públicas y también en nuestras Universidades Privadas. ¿Qué estamos haciendo en esa materia?. Primero, una inserción temprana del Programa al que me referí en el posicionamiento inicial denominado "Espíritu Emprendedor". Nosotros creemos que el tema del Espíritu Emprendedor, es un complemento fundamental hoy en día, en la formación de nuestros niños y jóvenes. Nuestro sistema educativo, por ciertos resabios posrevolucionarios, de alguna manera no abordó de manera amplia y abierta, el esquema de nuestro País, de un País que siempre ha apostado al libre mercado, evidentemente con una responsabilidad social del Estado; y en ése punto de equilibrio de las dos dimensiones, quizá se olvidó —vuelvo a repetir— en los Programas Educativos, pues, desarrollar, precisamente, esa conciencia y esa capacidad de nuestros niños y nuestros jóvenes, para entender pues lo que es una vida competitiva, en un mundo competido y ahora particularmente en un mundo globalizado, se hace estrictamente necesario. ¿Qué estamos haciendo ahí? Un programa de emprendedurismo, como lo repetimos, en la Educación Secundaria, que está teniendo también un enorme éxito, porque los jóvenes, además de que este Programa les afirma su autoestima, empieza a despertar en ellos, en la Secundaria, el debate interno de cuál debe de ser su proyecto de vida, frente a sus capacidades y vocaciones, pero también frente a las oportunidades que su entorno le está brindando. Es algo mucho más que lo que fue originalmente la orientación vocacional, que ya entró en desuso, porque ya se queda pequeña para el tamaño ahora, de los desafíos que tienen nuestros jóvenes. Entonces, necesitamos que desde la preparatoria, el muchacho reflexione si quiere seguir la preparatoria, si quiere tomar una carrera terminal de carácter técnico, si quiere tener otro tipo de salida a través de la capacitación para el trabajo; pero es el momento crucial en el que tenemos efectivamente, que orientar a nuestros jóvenes, con estas reflexiones y ahí estamos haciendo un gran trabajo, se está realizando algo similar en el nivel de Educación Media y de Educación Superior. La Olimpiada Nacional nos dejó enormes satisfacciones y por supuesto, estamos muy honrados, muy contentos, muy orgullosos, de que Puebla participara en 43 deportes de los 45 de la Olimpiada Nacional, clasificando la fase final de esos 43, en 37 disciplinas. Puebla participó en la Paralimpiada Nacional también en 12 modalidades de 15. Se aumentó el número de Municipios beneficiados con acciones deportivas, de 11 a 15; y en el medallero olímpico, como ustedes saben, pues crecimos de una manera significativa, al punto de que obtuvimos dos premios nacionales, el del Estado con mayor crecimiento en el número de medallas y el del Estado con mayor crecimiento en el número de puntaje. Aquí tengo las cifras. En los acumulados, por ejemplo, en 2011 tuvimos 3 mil 027 puntos y ocupamos el lugar número doce; en 2012 tuvimos 4 mil 320 y ocupamos el sexto lugar. Pasamos en las medallas, de 27 en 2011, de oro, a 68... a 41 ¡perdón!; en el '12, de plata de 32 a 51; de bronce de 37 a 66. Es decir, de 96 a 158 medallas. Bueno, tenemos ahora que mantener este esfuerzo. Quiero advertir que vamos a tener una gran dificultad, sobre todo porque habiendo sido sede el año pasado Puebla de la Olimpiada, pues



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

teníamos —como dicen— en casa y muy cerquita, los lugares de competencia y ahora la competencia es en Baja California. O sea, nos la mandaron muy lejos. Tenemos que patrocinar la asistencia de nuestros jóvenes para que puedan desplazarse allá. Pero vuelvo a repetir, es mucho más difícil, mucho más complejo, concretar los contingentes con los que vamos a participar pues cuando hay que viajar, a veces con familiares, en un período a veces incierto también, porque los muchachos no saben si van a estar en una etapa o van alcanzar otras; pero vamos a hacer todo el esfuerzo, por mantener este nivel de crecimiento y de estímulo, que traemos para las Olimpiadas de nuestros jóvenes.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. Para ejercer el derecho de réplica de mi partido, le cedo el uso de la palabra al Diputado Héctor Alonso. Le recuerdo Diputado que tiene tres minutos, por favor.

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS: Gracias por la cortesía legislativa del PRD y de mis compañeros de los otros partidos. Cumplir el artículo 3° Constitucional en su fracción IV, es algo que le preocupa al PRI, al PAN, al PRD, al Verde y a Nueva Alianza y al Partido del Trabajo; por eso obedece mi presencia en esta Tribuna. Señor Secretario, falta todavía un Reglamento para definir la autonomía de gestión y todos los partidos podemos abonar a la elaboración de este nuevo Reglamento, para que no se entienda la autonomía de gestión, como dejar solos a los padres de familia y a los Maestros. Diario recibimos solicitudes de escuelas que no pueden pagar la luz, el teléfono. Diariamente recibimos solicitudes de Maestros de inglés y Secretarías. Quiero decirle que estoy llevando a cabo en mi Distrito un “programa piloto” y queremos la ayuda de la Secretaría de Educación. Son 12 firmas las que Comisión Federal de Electricidad nos pide y tres meses de trámite, para colocar celdas solares en los techos de una escuela; con seis celdas solares de mil 500 pesos cada una, más los aditamentos, la energía del sol que se capta en el día, se le vende a Comisión Federal y la que se usa en la noche, se le cobra, quedando en ceros la cuenta. Ésa es una solución que podemos dar, como decían los del Verde, a, el pago de la electricidad en las Escuelas; pero no es posible que Comisión nos ponga a los Diputados de cualquier partido, tantas trabas para obtener el permiso de generar energía eléctrica, a través de fotoceldas solares. Le pido su ayuda en este sentido. Por otro lado, agradezco al CAPCEE y a Diego Corona, estamos iniciando señor, peso a peso. Yo, a nombre de los padres de familia, en la Escuela “Altamirano”, los baños, 12... 10 escusados, lavabos y todo lo que... el equipamiento en el Programa “Peso a Peso” y por último, informarme, que tenemos un compromiso pendiente con Carlos Monsiváis. Hay un Bachillerato que lleva su nombre, que tiene los techos agujerados, que no tiene puertas; ojala y podamos llegar a la conclusión de este Bachillerato. Colocamos unos Internet gratuitos, cada uno con 12 máquinas, uno en Totimehuacán y otro en la Margarita. Ha sido un éxito señor Secretario y le ahorramos dinero a los padres de familia. Así que, ojala y podamos contar con las facilidades de la Secretaría de Educación. Agradezco al Diputado Tony Gali, la gentileza legislativa que tuvo con un servidor, para comunicar esto y a todos mis compañeros del PRI, del PAN, de Nueva Alianza y del Partido del Trabajo y del Verde, pero como pueden ver esto es algo que a todos, a todos, nos conviene que se haga realidad el artículo 3° Constitucional en su fracción IV, que dice que, “la



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

educación en este País, debe ser gratuita en todas las modalidades que el Estado preste". Es cuanto señor Presidente.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Diputado. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Muchas gracias Don Héctor. Por supuesto que estamos en la mejor disposición de que el "proyecto piloto" que plantea, lo podamos realizar conjuntamente; vamos a platicar desde luego con CAPCEE y vamos a pedirle una cita a Francisco Rojas, que es buen amigo, para que le planteemos precisamente con ese criterio, no se trata de ponerle unas celdas solares a una escuela, sino que, monitoreemos una posibilidad de solución, que después pueda ser replicable para todas nuestras escuelas. Me parece un buen proyecto, me emociona mucho y vamos a hacerlo de esa manera y por supuesto... ya habíamos comentado también con Moisés Rosas, el nuevo Secretario Ejecutivo del Consejo de Cultura, quien además fue el Director del Museo del Estanquillo de nuestro recordado Maestro Monsiváis y como también sumamos ahí esfuerzos, para que en la Escuela que lleva su nombre, podamos recordarlo en su próximo aniversario luctuoso.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Adelante...

C. DIP. HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS —habla desde su curul—:

¿?

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

De nada Diputado. A continuación en términos del Acuerdo aprobado, se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, de la Representación Legislativa del Partido del Trabajo. Adelante Diputado.

C. DIP. ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ: Gracias Presidente. Bienvenido

Secretario. Decirle que usted ha sido muy claro en sus exposiciones y respuestas formuladas por mis compañeros. También comentar que en el Partido del Trabajo estamos concientes, no sólo de su trayectoria, sino de la entrega que usted tiene con la educación de la niñez poblana. Por eso nosotros tampoco hemos vacilado en estar cerca de la Secretaría y apoyar también para la gestión de recursos y poder tener atención de los niños, desde la primera infancia. En eso usted sabe que somos aliados incondicionales. Usted está conciente de los grandes rezagos para tener una educación de calidad, porque también nosotros entendemos que esto implica no solamente un problema del Estado de Puebla, sino tiene que ser un problema de todo el País, el cómo tener mejor educación para los niños. Sabemos que, para los Maestros sigue siendo un acto de heroísmo el poder seguir llevando enseñanza a los niños



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

con salarios de hambre; lo dijimos aquí en la exposición que hicimos, en el debate a la contrarreforma educativa, de que muchos ejercen con, con mucha pasión su profesión de Maestros, pero que, desde el punto de vista del Partido del Trabajo, sí tenemos que buscar cómo mejoramos el salario de los Maestros. No estamos de acuerdo en que hoy se diga que, que los Maestros no están bien preparados, cuando todos sabemos que los Maestros son producto de la propia realidad de este País. Aquí hay Maestros que saben que todavía hace 25 años, se convocaba a los estudiantes que terminaban la, la Telesecundaria o la Secundaria, para que fueran a capacitaciones de tres meses en el INI y después irse como Maestros Rurales a las... a los lugares más apartados del Estado y desgraciadamente muchos han hecho su mejor esfuerzo por prepararse más, pero no es fácil con estos sueldos que aquí hemos comentado. Queremos decir que... el Partido del Trabajo pugnaremos porque se reoriente la política educativa, pero también la económica, porque este asunto tiene que ver con el problema económico del País. Necesitamos que sí tengamos Maestros más preparados, pero también necesitamos que los Maestros tengan mejor sueldo, pero que también los niños tengan mejor alimentación. No podemos ir a querer cargarle de conocimiento al cerebro de unos niños mal alimentados; necesitamos que los niños estén bien alimentados y para eso se requiere cambiar la política social. Lo saben los Maestros que aquí, lo hemos dicho puntualmente, seremos sus aliados incondicionales para defender sus conquistas y también vamos a ser aliados, para defender que la educación siga siendo gratuita. Muchas gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Gracias Diputado. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Diputado Zeferino Martínez Rodríguez, efectivamente, tenemos en la Representación del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo y en sus dirigentes nacionales, un enorme aliado en el impulso a la Educación Inicial, la Educación de la primera infancia, con nuestros excompañero, ahora Diputado y Coordinador de la Fracción Parlamentaria en la Cámara de Diputados, Alberto Anaya y con el Diputado Zeferino y hemos estado trabajando en los últimos dos años, en el Congreso Mundial de Educación de la Primera Infancia, que ya ha puesto a Puebla como promotora principal en toda la región de América Latina de este tema; es un Congreso que como ustedes saben, estamos realizando año con año, con la participación y el patrocinio de la OEA y que sin lugar a dudas, ha venido a poner sobre la mesa, la importancia de esta etapa fundamental en la formación de nuestros niños. De los cero a los tres años y esto ya no es un asunto de teoría, sino de hechos científicamente comprobados, es el proceso más importante del desarrollo psicomotor de nuestros niños; es la etapa en donde de manera temprana, debemos acercar los primeros ejercicios de educación a nuestros niños y jóvenes. Quiero informarles que con acuerdo de más, precisamente de, de nuestros amigos Alberto Anaya y la Dirigencia Nacional del PT, el Gobernador concertó ya un acuerdo, para que este mismo año, se esté instalando tres CENDIS más, uno en Tehuacán, uno en Puebla Capital, que es el que vamos a instalar precisamente en, en el CENCH y uno en Cholula. Pero quiero decirles que estos Centros de Desarrollo Infantil, están siendo los mejor dotados en términos de tecnologías y avances pedagógicos y sin lugar a dudas, se han



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

convertido en punteros de este proyecto, a nivel no sólo nacional, repito, sino ya de la región, cuando menos de América Latina y el Caribe. De tal suerte que muchas gracias también por esa disposición y el apoyo para este proyecto.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. A continuación, en términos del Acuerdo aprobado, se concede el uso de la palabra hasta por tres minutos, al Diputado Alejandro Oaxaca Carreón, Diputado sin partido, para que realice sus preguntas.

C. DIP. ALEJANDRO OAXACA CARREÓN: Con su permiso señor Presidente de la Mesa Directiva. Ésta es la última comparecencia que se hizo en Pleno o en el Pleno y creo que muchos compañeros, seguramente pues quisieran o debieron haber participado en el proceso de aportar, de cuestionar y de preguntar, sobre los temas que han venido a exponer aquí, diversos Secretarios. Yo creo que el tema educativo, es un tema importantísimo, es el único camino y la única meta que tiene este país, para poder resolver sus problemas económicos, políticos y sociales y aquí hay gente conocedora de la materia; aquí hay Maestros... bueno, Profesores y Doctores, Doctores en el grado académico que existe y Maestros como Víctor Hugo por ejemplo, que ya tiene su Maestría y hay mucha gente que puede aportar muchísimas cosas en este tema. Yo creo que debemos replantearnos el formato de verdaderamente debatir el tema de educación. Tres minutos a cada Fracción Parlamentaria, después otros tres o cuatro o cinco minutos de réplica; el tiempo es lo de menos, quisiéramos como Diputados, aportarle algo al señor Secretario, que no dudamos en toda la formación académica que tiene y que ha puesto su mejor esfuerzo, para resolver los grandes problemas que existen en materia educativa en este estado. Creo yo que han venido todos los Secretarios a decir que todo está muy bien, que todo va avanzando y que de alguna manera, no hemos podido nosotros, entrar en un debate y una discusión, porque ellos vienen y nos dicen, sin nosotros tener la posibilidad de debatirlo y aquí he escuchado una comparecencia que me parece muy interesante, con números y que el señor Secretario, ha reconocido que hay muchos temas pendientes, la deserción, que los niveles de deserción han bajado; que la ausencia en las escuelas, ya no es mucha, cuando hay todavía miles de poblanos que se van a Estados Unidos a trabajar y que se van, entre los 14 y 16 años, 20, 21; son jóvenes que todavía están en el tiempo y en el momento de seguir estudiando. En consecuencia, yo creo señores Diputados, que debemos darnos más tiempo para discutir estos temas, que son de gran importancia para el País. En la década de los 70's, finales de la misma y aquí hay un Diputado que sabe de eso, que está aquí presente, exdiputado; se discutían doce o trece horas, las comparecencias en la Cámara y proponían temas que había de interés en el País. Pero aquí hay Legisladores que llegan, pasan lista y quieren que se acabe luego, luego, la... las comparecencias y como dicen en mi pueblo, pues, no digo nombres... Pero los estoy viendo. Pero señor Secretario, hemos avanzado, yo reconozco que hemos avanzado, nos falta mucho por hacer, es cierto, pero también creo que cada día nosotros los Legisladores, debemos darnos la oportunidad de dialogar, de discutir, al fin y al cabo podemos aportar algo a lo mejor insignificante, para la educación de este País, en la que creemos, en la que estamos convencidos que gracias a todos,



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

no nada más a los Maestros, a todos los que intervienen en el proceso educativo, se va a hacer grande. Quisiera decirle, porque ya todas las preguntas se han hecho aquí y no me dejaron prácticamente ninguna, pero yo quisiera preguntarle a usted, si se hacen auditorías a las Escuelas, que tienen una inscripción y qué se hace con esas auditorías y a quien se le da a conocer. Y, segunda, otro tema que, que bueno es importante, hay cooperativas, hay cooperativas en escuelas de alumnos, de más de mil alumnos, que son cooperativas que dejan, me imagino yo, bastantes recursos, qué se hace con eso señor Secretario. Y, muchas gracias señor Presidente, por darme la oportunidad, porque sé que ya estaba usted haciendo así al tiempo. Gracias.

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Diputado. Al contrario, muchas gracias. Adelante Secretario.

C. LUIS MALDONADO VENEGAS, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA:

Muchas gracias al Diputado Alejandro Oaxaca. Yo creo que tiene toda la razón, ustedes tienen toda la razón en considerar que a veces los formatos que tenemos implantados y lo digo como exlegislador, son muy rígidos, muy limitados; pero pues en breves momentos terminará digamos, mi comparecencia en esta ocasión, en este Recinto, pero eso no interrumpe la disposición y el ánimo de mi persona y de mi equipo de trabajo, para poder permanentemente estar atentos a cualquier tipo de requerimiento, información, cuestionamiento o cualquier aspecto que ustedes consideren que esta propia comparecencia, ha dejado inconcluso, incompleto, en mis respuestas; por lo que pediría disculpas, solamente es una razón de límite de tiempo. Alguna ocasión compareció un Secretario de Estado, en la Glosa precisamente, a nivel nacional y me tocó hacer el posicionamiento y requerirle alguna información. Tuve oportunidad en la réplica y me quejaba yo de lo mismo, me acuerdo que le dije, era una Secretaria de Estado y le dije: "oiga señora Secretaria, a mí me dan poco tiempo para preguntarle y a usted le sobra para no contestarme". Espero que no haya sido el caso de esta comparecencia. Vuelvo a reiterar, estamos en la mejor disposición. Muy brevemente nada más decirle, las auditorías proceden solamente a solicitud de alguna parte interesada, social o los padres de familia no podríamos tener un aparato burocrático para estar auditando permanentemente 14 mil escuelas, pues imagínense ustedes, la mitad de la Secretaría estaría dedicada a eso y en el tema de cooperativas y otro tipo de recursos que se recaban —vuelvo a repetir— muchas veces a través de los Consejos de Participación Escolar, otras veces a través de las Asociaciones de Padres de Familia, en combinación con los Directivos de las Escuelas, se destinan a los fines propios de cada escuela. Pero reitero, yo espero que muy en breve, sí podamos tener alguna respuesta federal. A mi me anima el anuncio previo que hizo ayer el señor Secretario de Educación Pública Federal, en el sentido de que va a buscarse este fondo de recursos para aliviar las necesidades más perentorias de las Escuelas, lo cual daría margen a que entonces con mayor claridad y precisión, se puedan normar a detalle, a qué deben destinarse estos recursos, tanto en términos de cuotas, inscripciones, cooperativas escolares, para la mejora evidentemente de la prestación de los servicios y de las instalaciones, en cada una de las Escuelas.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Secretario. Esta Quincuagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado, agradece a usted su asistencia a esta Sesión Pública, para responder todas las interrogantes que fueron formuladas por los Diputados. Solicito a la Comisión de Cortesía, acompañe hasta las puertas de este Recinto Legislativo, al Titular de la Dependencia de la Administración Pública Estatal, que hoy compareció. Mientras los Diputados cumplen con su cometido, se establece un receso.

(Transcurrido el receso).



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Compañeros Diputados reanudamos la Sesión. Los suscritos Diputados Coordinadores de los Grupos Legislativos Representantes en el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64, 71 fracción XVIII, 74 fracción XII, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla y los demás aplicables del Estado, sometemos a su consideración la propuesta para dispensar la lectura de los Puntos Cuatro al Seis del Orden del Día y sean turnados a la Comisión General de estudio correspondiente. Los Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Efectuado).

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

Muchas gracias Diputados. Aprobado. Se turnan los Puntos Cuatro, Cinco y Seis, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.



LVIII LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

Martes 19 de Febrero de 2013

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA

C. PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA, DIP. JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ:

En el Último Punto del Orden del Día, es Asuntos Generales, ¿algún Diputado desea hacer uso de la palabra? No habiendo más intervenciones y terminados los Asuntos del Orden del Día, se levanta la Sesión, el próximo jueves 28 de febrero del año en curso, a las diez horas. Se les recuerda que en términos de lo dispuesto por el Acuerdo aprobado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, que el día de hoy a las dieciséis horas comparecerá ante la Comisión de Turismo, el Licenciado Ángel Francisco Javier Trawitz Echeguren, Secretario de Turismo y a la misma hora ante Comisiones Unidas de Trabajo, Competitividad y Previsión Social y Desarrollo Económico, comparecera el Licenciado Pablo Rodríguez Regordosa, Secretario de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico. Muchísimas gracias compañeros por dejarnos llevar a cabo las comparecencias, por su tolerancia y por su paciencia, muchísimas gracias. Nos vemos el jueves, gracias.